pajas, pastores, y bueyes,
la Estrella, los mismos Reyes
del Oriente, generales
pazes, y escuchar del viento,
que a Christo hasta en el nacer
el niño ha de parecer;
prodigioso nacimiento!
Lir. Bolvamos a nuestro aprisco.
Fed. Y perdonad si lo erraron
los que escreuir intentaron
como naciò San Francisco.

COMEDIA FAMOSA.

LA DISCRETA VENGANZA.

DE DON AGVSTIN MORETO.

PERSONAS QVE HABLAN EN ELLA.

Don Iuan de Meneses. *Doña Beatriz.* *Leonor.* *Vn viejo.*
El Rey Don Afonso. *Doña Inès.* *Vn Soldado.*
La Reyna. *Don Ramiro.* *Vn escudero.*
Don Nuño. *Tello Gracioso.* *Musicos.*
Doña Ana. *Rodrigo.* *Acompañamiento.*

IORNADA PRIMERA.

Salen Don Iuan de Meneses, y Tello.
Tel. Aqui entraron.
Iuan Si saldran tan presto?
Tell. Quien ama espere.
Iuan. Serà mucho? *Tell.* Como fuere
la gracia del Capellan;
pero que entres es mejor.
Iuan. Jamàs en la Iglesia entrè
mas que à ver a Dios. *Tell.* Y fue
lo demàs notable error:
aunque algunos gentilhombres
de poca edad en efeto,
que por tenerse respeto
no quiero dezir sus nombres,
estàn en el Templo Santo
tan inquietos por hablar.
que no sè yo en que lugar
pudieran estarlo tanto.
Iuan. Quien con Doña Ana venia?
Tel. Solamente vi à Leonor,
que era la madre de amor,
y ella al amor parecia:
lo demàs era escuderos,
gente de bulto pintados
al olio, bien confirmados,
pero de pocos dineros:
Orden estrecha en rigores,
del mal passar mas perfectos,
que son como recoletos
de otras ordenes mayores:
Gente de alhaja, en que tienen
su aguja, y remiendos juntos,
tan amigos de sus puntos,
que ansi sus medias mantienen.
Iuan Damas del barrio? *Tel.* Si auia;
Doña Lucrecia, no sè
si tan casta, porque fue

Lu-

© Biblioteca Nacional de España

Lucrecia por ironia,
Doña Guiomar, que en deseos
de casarse es infeliz,
y tan roma en la nariz,
que puede dar Iubileos.
Desta quiero que el jubon
à la rodilla imagines,
que en dexando los chapines,
no es muger, sino raton,
Doña Esperança sin ella,
y de su color vestida.
Iuan. No digas mas por tu vida.
Tel. La pesa de ser doncella?
Iua. Satirico estas. *Tel.* Si quieres
callare. *Iu.* No ay hermosuras
que alabes.
Tello. Bellas criaturas,
mas Angeles que mugeres:
con primera de setenta,
y cabellera famosa
entro Doña. *Iu.* Tente. *T.* Es cosa
la edad por dicha, que afrenta?
Iu. Dile, Tello, à vna muger
quantas inuentò la ira,
y veràs que no se admira,
como de verse tener
por viej: es fuerte apellido.
Tel. Luego no es bueno viuir?
Iua. Bueno? no ay mas que pedir;
pero no el auer viuido.
El tiempo es mas Cortesano,
à nadie viejo le llama,
siempre en secreto quitò
la edad con ligera mano,
oy vn dia, otro mañana,
desuerte, que sin defensa,
quando en la verde se piensa,
ha llegado à la edad cana.
Tel. Quieres vn quento, sin ser
satira? *Iu.* Con mil oìdos.
Tel. Con vnos ojos dormidos
naciò vna bella muger,
señor, en nuestra Lisboa,
y viendola celebrada
las mugeres, fue embidiada
su fama, que aun oy se loa:
Y por pensar agradar
han dado en traer fingidos
esto de ojuelos dormidos,
digo à medio despertar.
Vnas se fingen visojas,
otras vizcas, otras tuertas,
otras tiemblan las compuestas,
como que les dan congojas.
Otras no ven a tomar
lo que les dan, pero miento,
porque à tomar, aun atiento
qualquiera sabe auistar.
Otras con ojos saltados
son carneros mortezino;
enfin, por varios caminos
todas traen ojos plegados,
y plega à Dios. *Iu.* No es aquel
Don Nuño? *Te.* Y con el Ramiro?
Iu. Braua sombra! *T.* No me admiro,
que dà mucha sombra en èl.
Salen Don Nuño, y Don Ramiro.
Nuñ. Enfin ha rato que estàn
en la Iglesia?
Ramir. Avrà mas de vn hora.
Iuan. Que aun este me siga aora!
Nuñ. Ya està à la puerta D. Iuan.
Ram. Con lo de primo pretende
lo de galan encubrir.
Iu. Que aun de tanto perseguir
la Iglesia no me defiende!
vendrà à verla? *Tel.* Si vendrà.
Iu. Zelos tengo. *Tel.* No son justos.
Iuan. No tienen razon los gustos;
querrala bien. *Tel.* No queria.
Nuñ. Don Iuan tiene por lo primo
gran ocasion para hablar.
Iuan. Este ha dado en porfiar.
Tel. Yo tambien a dicha estimo.

© Biblioteca Nacional de España

Iu. Ellas salen. *Tel.* Desde aqui.
las puedes ver. *Ram.* Ellas salen.
Nuñ. Si zelos, y amor me valen,
la ocasion buelve por mi.

Salen Doña Ana, Leonor, vn escudero, y gente.

Esc. Detenerte en el Sermon
fue causa que vayas tarde.
Ana. Oir hablar à vn discreto
no puede cansar a nadie.
Leon. Aqui està Don Iuan tu primo.
An. Alçadme, Sancho, esse guante.
Nuñ. Aqui estoy yo. *Iu.* Y yo tābiē.
Nu. Yo lo he tomado. *Iu.* Dexadle.
Nuñ. Que le dexe? que dezis?
Iu. Lo que digo. *Nu.* Si el alçarle
fuera, Don Iuan, vuestra dicha,
callara yo. *An.* No se trate
de mis cosas de esta suerte:
lleuele Don Nuño, y calle
D. Iuan. *Nu.* El fauor me obliga,
señora, à que os acompañe.
An. Hazedme merced que os vais.

Vanse las damas, y el escudero.

Nu. Que puede auer que me mande
Vuesseñoria que yo
no obedezca? *Iu.* Cielos dadme
paciencia! *Nuñ.* Rabiro, ven.
R. Estraño fauor! *Nu.* Notable! *Vās.*
Iuan. Que sientes?
Tello. Que quiere bien
à Don Nuño. *Iu.* Que declare
señora tan principal,
y en ocasion semejante,
desta manera su gusto!
Tel. Si quiso desengañarte;
terrible medio! *Iu.* No fuera
menor bastante a obligarme:
Hago juramento, ingrata,
de no verte, ni hablarte
mas en mi vida. *Tel.* Y yo juro
lo mismo à Leonor. *Iu.* Si entrare
mas en tu casa, cruel,
ni passare por tu calle,
el amigo que tuuiere
mas obligado me mate.
Tel. Si te viere mas Leonor,
plega al cielo que me canse
vn necio con sus visitas,
con sus hechuras vn sastre,
con sus versos vn Poeta,
con sus prosas vn pedante,
destos que quentos de viejas
llaman nouelas Morales:
Y plega à Dios que me mire
con antojos por donayre
vna destas damas frias,
de quien no los tiene nadie:
y plega à Dios. *Iu.* Calla, Tello,
que buelve Doña Ana a darme
mas zelos. *Tell.* Antes sospecho,
que quiere partir los guantes.

Salen Doña Ana, y Leonor.

Ana. Desviaos todos allà:
tu llama a mi primo. *Leon.* Voy.
Iu. No es menester, aqui estoy.
Leon. Aqui responde que està.
Ana. Estaràs pensando ya
mil quimeras contra mi,
porque el guante prometi,
que Don Nuño se lleuasse?
Iuan. Quando de ti me quexasse,
no me diste causa? *Ana.* Si;
pero siendo Portugueses,
y hombres de tanto valor,
donde los puntos de honor
tienen tantos interesses,
querria que conociesses,
que se le dexè lleuar;
no porque le quise dar
el fauor, que ha sido engaño,
mas por escusar el daño,
que podia resultar,
era fuerça reñir. *Iuan.* Si.

© Biblioteca Nacional de España

Ana. Pues si esse daño escusè,
discrecion, y no amor fue
aquel fauor que le di:
y pues a darte bolvi,
primo, tal satisfacion,
bolvamos por mi opinion,
yo, en dezirte la verdad,
y tu en aquesta libertad
te parezca discrecion.
Quedemos amigos llanos,
y de guantes no te espantes,
que no quiero yo dar guantes
à quien puedo dar las manos.
Salgan, pues, los zelos vanos,
si el alma toda se os muestra,
que es vna la sangre nuestra:
y que lo vereis confio,
pues si vos quereis ser mio,
tambien quiero yo ser vuestra.

Vanse las dos.

Iu. Como quien sueña, y despierta;
Tello he quedado de ver
el amor desta muger.

Tel. Ya vi tu esperança muerta.

Iu. Llegò el amor à la puerta;
la mano que prometiò
à su lugar la bolviò.

Tel. Bien aya quien quiere bien
à muger discreta, amen.

Iuan. Bien puedo dezir que yo.

Tel. Mugeres ay que en no viendo
sangre por ellas, y espadas,
piensan que no son amadas.

Iu. De esse necio amor me ofendo:
ven a Palacio, que entiendo
que pedirà de comer
el Rey. *Tel.* Si fuera muger
buscara à lo Celestina,
vn hombre rico, y gallina,
para pelar, y comer.

Vanse y salen el Rey, D. Nuño, D. Ramiro, y D. Basco.

Alf. Muerto mi hermano, y possession tomada
de Portugal, Coimbra ya rendida,
temerosos los Moros, y ganada
la parte mas rebelde, y mas temida
de pacificaoliua coronada:
la guerra en sangre, y en furor teñida;
vuestro Rey descansara, Caualleros,
sacando à solas fiestas los azeros.
Mas como en esta vida no es possible
tener descanso sin pension de pena,
en tanto bien, ò confusion terrible!
mortal cuidado mi placer condena.
Teniendo el heredar por impossible
caseme, como veis, en tierra agena,
y aunque casado bien, sin esperança
del dulce fruto que el amor alcança,
es de Borgoña la Condesa ilustre,
muger de gran valor, y muchos años;
y no ay cosa que a vn Reyno mas deslustre,
que padecer la sucession engaños.
No he menester quien mi prosapia ilustre,

© Biblioteca Nacional de España

mi sangre es conocida en los estraños,
hijos quisiera yo, porque no fuera
en mi la de mis padres la postrera;
no sè que pueda hazer. *Basc.* Pues ha quedado
la Condesa, señor, en Francia aora,
y dos años que el Reyno has gouernado,
viuiò sin ti, como tan gran señora,
trata diborcio justo, que tu estado
con solas esperanças se mejora;
pero sino te casas, cada dia
irà perdiendo mas lo que tenia.
Fue Don Sancho Capelo hermano tuyo,
inhabil para el Reyno, y para todo,
la justicia cessò, de donde aguyo,
que le faltò para el gouierno el modo.
Ya Portugal con el dichoso tuyo,
que à tus padres, y abuelos acomodo,
restaura el bien perdido, mas no puede,
mientras que no le dexas quien te herede.
Casate, gran señor, que justamente
dispensarà el Pontifice. *Alf.* Bien creo,
que como Padre lo serà Clemente,
por el publico bien de mi deseo;
mas no es razon que sin saberlo intente
su permission. *Basc.* Yo, gran señor, no veo
dificultad. *Alf.* Don Nuño, que os parece?
Nuñ. Si aqui la poca edad lugar merece,
y donde hablò la grauedad anciana
de Don Basco de Acuña, hablar podemos,
no contradize a la piedad Christiana,
que matrimonio igual te aconsejemos.
Ram. A todos nos parece cosa llana,
de vuestra edad mirando los estremos,
tu mozo, y ella ya de tantos años,
pronostica, señor, futuros daños.
Alf. Ya Don Iuan de Meneses ha venido,
hombre de tal valor, y entendimiento,
pues supliendo su edad, dirà si ha sido
digno de executar mi pensamiento.
Sale D. Iu. Los pies, señor, à V. Alteza pido.
Alf. Don Iuan, ya que pacifico me siento,
y me siento en la silla de mi hermano,

© Biblioteca Nacional de España

Rey del famoso Reyno Lusitano,
he propuesto lo que es tan importante
à aquestos Caualleros, y deseo,
que vuestro voto, à todos semejante,
confirme su opinion, pues Rey me veo.
La falta de los hijos es bastante
causa, Don Iuan, y yo por tal la creo,
para que repudiando à la Condesa
pueda casarme ya; mostrais que os pesa?
Iuan. Señor, à la Condesa mi señora,
el tiempo que con vos estuuo en Francia,
tanto deui, que referirlo aora,
ni parece lugar, ni es de importancia.
Si todas las riquezas que atessora,
teniendo el despreciarlas por ganancia.
gastò con vos, y à serlo el mundo entero,
quando erades vn pobre Cauallero:
aora que sois Rey es justa cosa,
que no sea Reyna la que os hizo Conde?
Y pues os hizo Conde, no es forçosa
hazerla Reyna? la razon os responde.
Pagad deuda tan justa, y amorosa,
y reyne en Portugal, que corresponde
al valor con que nacen, y a las leyes,
los Reyes Condes, y los Condes Reyes.
Si ella muger os hizo Conde, es justo,
que los hombres no hagais à la Condesa
Reyna quando podeis? *Basc.* Y no es injusto
ser de vn estraño esta corona, ò presa:
Su Magestad propone su disgusto,
nosotros lo pedimos, à èl le pesa.
Que sucession prometen cinquenta años?
no han de mirarse los comunes daños?
Nuñ. No los mira Meneses, solo mira
el bien de la Condesa, y su pribança.
Iuan. Que hables, Don Nuño, aqui tan mal me pesa.
Nuñ. Quien habla mal? *Alf.* Que es esto?
Iuan. Tu mudança. *Alf.* Salid todos de aqui.
Vanse, y quedan el Rey, y Don Iuan.
Iuan. Templad la ira;
si a tu respeto alguna parte alcança,
porque quando preguntas pareceres,

© Biblioteca Nacional de España

no ha de ofenderte ser el que no quieres:
que en lo demàs yo soy tan obediente,
y te amo tanto, que serè el primero,
que obedecer, señor, tu gusto intente,
porque bien sabes tu lo que te quiero.
Vna cosa es dezir lo que vno siente
à su Rey, como libre Consejero:
y otra el obedecer como criado,
que à solo la obediencia està obligado.

Alf. Don Iuan, vuestra discrecion
siempre me tuuo contento:
servime de vos en Francia,
y no tuue en mis destierros
otro amigo, otro pariente,
otro sabio Consejero.
Aquellas eran fortunas,
mas facil era el consejo:
estas son prosperidades,
por mas dificil le tengo.
Sabed que el Embaxador
de Castilla me ha propuesto,
que el Rey Don Alfonso el Sabio
desea hazerme su yerno:
Doña Beatriz de Guzman
su hija me ofrece, y creo,
que con lo que me promete
alcanço el bien que pretendo.
Dame en dote los Algarves,
que es vn Reyno, y todo aquello
de la otra parte del Tajo,
que acà dezis Alentejo.
Ayudadme como amigo,
porque desta suerte quedo
con Reyno, y con esperanças
de tener sucession presto.
Porque aguardar à que muera
la Condesa, ò por mal medio
intentar lo que no es justo,
no es Christiano pensamiento.

Iuan. Señor, mirad en que os sirvo.

Alf. Mostraros Meneses quiero
vn retrato, que me ha dado
el Embaxador; no es bello?

Iuan. Siendo assi el original,
que es vn Angel os prometo.

Alf. Vos aueis de ir à Seuilla
à tratar mi casamiento:
con tal secreto, Don Iuan,
que aun no lo sepa el secreto.
Si os la diere el Rey, traedla
con poco acompañamiento,
y con nombre disfraz. do:
porque en sabiendolo, creo,
que lo impida la Condesa;
y quando ay impedimento,
para los interessados,
es mejor quando està hecho.
Pues de que os entristezeis,
Don Iuan? de que estais suspenso?
alguna cosa os lastima?
en todo contrario os veo?
Que es esto? dezid, hablad.

Iuan. Con mi Rey, señor, no puedo
con vn amigo si hiziera.

Alf. Pues no soy yo amigo vuestro?

Iuan. Besoos mil vezes los pies.

Alf. Hablad, Don Iuan, dezid luego
la causa desta tristeza:

Iuan. Señor. *Alf.* Acabad.

Iuan. Viniendo
de Francia, como era justo,
fui a visitar a mis deudos;
entrè en casa de mi tio,
y vi vn Angel de los cielos:
en Doña Ana de Meneses.

Alf.

© Biblioteca Nacional de España

Alf. Dizen que es hermosa. *Iu.* Pieso
que rompiò naturaleza
la estampa, y quedò diziendo:
no ha de auer otra hermosura
donde Doña Ana se ha hecho.
Alf. Hablais como enamorado;
no vais Don Iuan, ya os entiendo.
Iuan. No es esso, señor, por Dios,
por lo que yo me entristezco.
Alf. Pues porquè? *Iu.* Sirvela Nuño
de Tabora, y tengo zelos,
que en mi ausencia no se casen.
Alf. No podràn, si yo no quiero.
Iuan. Esto temo, que el hablarla,
no porque en su calle puedo
dexar de noche vn criado.
Alf. Partid, que entretanto ofrezco
hazer oficio de amigo.
Iuan. Otra vez los pies os beso.
Alf. Tomad la posta Don Iuan,
sin que de mi pensamiento
deis parte à vuestra alma misma.
Iu Pleyto omenage os prometo.
Alf. Voy à escrimir. *Vase.*
Iuan. Y yo triste
de zelos muriendo quedo;
o ausencia siempre enemiga!
Sale Tell. En tu busca vengo.
Iuan. Ay, Tello!
Tell. Ay Tello! cuerpo de tal,
que tenemos? *Iu.* No tenemos;
es bueno ausentarse vn hombre
quãdo quiere biẽ? *T.* No es bueno.
Iuan. Pues yo me ausento, y me voy
à Seuilla quando menos
Tell. A Seuilla? pesia à tal!
viue el cielo que me huelgo!
linda tierra! vn paraiso!
Pardiez, señor, que tenemos
de enamorarnos allà,
y dexar estos requiebros,
tan necios, como cansados.
Iuan. Dios sabe quanto contento,
Tello, tuuiera en lleuarte!
Tel. Luego no voy? bueno es esso!
Iuan, No, Tello, que en mi lugar,
para que guardes te dexo
la calle, en que ya Don Nuño
quiere matarme de zelos:
acude todas las noches
à ver lo que passa. *Tel.* En viendo,
que te sirvo, no replico;
mas para que te entretengo,
si con aqueste papel
te dize el mayor consuelo,
que en esta partida esperas?
Iuan. No sè si consuelo espero:
quien te lo ha dado? *Tel.* Leonor
que miras? abrelo presto,
que no te he visto en mi vida
sin animo. *Iuan.* Voyme, y temo.
que no he de hallar estas cosas
con la fè que las merezco.
Mandame el Rey que me parta:
al Rey hize juramento
de no dezir la ocasion,
y pues à ti te la niego,
siendo tan honrado hidalgo,
no ay mas encarecimiento.
Lee el papel con tristeza.
Tell. No la tengas, si estàs cierto
desta lealtad, y esta espada:
mas lee el papel. *Iuan.* Ya leo.
Esta noche tẽgo que deziros, hazedme plazer de poneros junto a la rexa dadas las onze, que no he creido que os dexè satisfecho, ni yo lo estoy de mi misma, hasta q̃ sepais lo que os quiero. Vuestra prima.
Tell. Poco, y de muger de bien,
sin accion, ni superior.
No iràs à verla, señor,
y à despedirte tambien?

© Biblioteca Nacional de España

Iuan. No, Tello, que mi partida
ha de ser con gran secreto.
Tel. Despedirte no? *Iuan.* En efeto
parto de la misma vida,
y no puedo despedirme;
calla tu, Tello, tambien,
que esto llaman servir bien.
Tel. Serè como vn monte firme,
y en guardar a aquella puerta
de mas vista, que el Dragon
que pinta à Palas. *Iuan.* Son
mis dichas desdicha cierta,
el Rey avrà escrito ya
lo que se ha dicho, y a Dios,
pues sabes que entre los dos
todo mi remediò està:
Doña Ana pagando bien
mi amor en aquesta ausencia,
y tu haziendo resistencia
à mis contrarios tambien.
Tell. De mi ya ay prueba bastante,
y della no ay que temer,
que si es vidrio por muger,
es por amante diamante. *Vanse.*

Salen Doña Ana, y Leonor.

Ana No ay porque culpa me den
tus consejos sin razon,
que fue determinacion
de muger que quiere bien.
Leon. No te culpo, ni disculpo,
por lo que te has disculpado,
que de no auer aguardado
es solo lo que te culpo:
ocasion tener pudieras
deassegurar a Don Iuan.
Ana. Nunca tanto espacio dan
zelos, amando de veras,
quedaua tan mal mi primo,
que esto, y mas fue menester.
Yo pienso ser su muger,
ya por mi dueño le estimo;
dame vnos guantes, que estoy
como quien suele perdiendo,
quedar en vn navpe viendo
con lo que perdiò.
Leon. Ya voy. *Vase.*

Ana. Todos los daños, que al amor vinieron
de auer competidores, resultaron,
que quando sin terceros dos se amaron,
seguro fin à su esperança dieron.
Nunca los zelos ocasion tuuieron,
ni las mudanças gusto imaginaron,
los desdenes, y agrauios se vengaron,
ni de verse las horas se perdieron.
Donde ay competidor, ò tierno, ò graue,
se siguen à los dos graues desvelos,
y no ay seguro amor que bien acabe:
Que siendo tres, ay zelos, y rezelos,
y nadie con amor tan poco sabe,
que espere paz donde huuiere zelos.

Sale Leonor con vna salva, y guantes.

Leon. Los guantes tienes aqui.
Ana. Muestra; que estremado olor!
hanse hecho en casa, Leonor?
L. Estoy por dezir que si. *A.* q̃ dizes?
Leon. No se me acuerda;
calça primero la mano
derecha, que no es en vano,
si ayuda mejor la izquierda.
Ana. Que es aquesto que està aqui?

Leon.

© Biblioteca Nacional de España

Le. En el guante? *Ana.* Dentro dèl
dos sortijas, y vn papel?
Leon. Yo no lo sè, ni lo vi.
Ana. Di la verdad, quien te ha dado
estos guantes? *Leon.* Embiò
Don Nuño vn paje, à quien yo
bien mostrara rostro ayrado,
sino entràra en la ocasion
quien, si por dicha me hiziera
alguna duda, pusiera
en tu virtud, y opinion.
Ana. Ha Leonor! que las criadas
siempre pensais que agradais
con tomar, y es que tomais,
por quedar aprouechadas:
mostrais confidentes pechos,
y sois contra nuestras famas
puertos secos de las amas,
que se os pegan los derechos.
Quantos señores tambien,
porque toman sus criados,
sin culpa han sido culpados,
haziendo su oficio bien.
Leon. Vnos guantes para ti,
que pudo de su valor
quedarme, sino el olor
de que passaron por mi?
Ana. Aun esto no perdonais:
por lo que escuchais vereis,
que del olor gusto hazeis,
y que del os sustentais.
Diamantes Don Nuño a mi?
basta que el necio ha querido
pagarme, aunque fue fingido,
el guante que no le di.
Leon. Lee señora, el papel,
que èl se sabrà disculpar.
Ana. Antes se le pienso dar,
sin verlo que viene en èl
aquesta noche a mi primo?
Leon. Pues que importa que le leas
primero? *An.* Quiero que creas
lo que le adoro, y estimo.
Leon. Aunque lo tengo por llano,
eres la primer muger,
que ha dexado de leer
papel que llegò à su mano.
Ana. Guantes, papel, y diamantes
seràn de Don Iuan despojos,
y quanto llegue à mis ojos,
de ocasiones semejantes:
y tu si quieres, Leonor,
viuir donde te has criado,
ten respeto à quien se ha dado
de oy mas para ti señor,
que ya he venido a creer,
que no quieres bien à Tello.
Leon. Si pensara en vn cabello,
en vn atomo ofender
tan grandes obligaciones,
antes me diera mil muertes.
Ana. Pues, Leonor, para q̃ aduiertes
en iguales ocasiones?
de aqueste consejo infiere
lo que has de hazer, y dezir;
ò no servir, ò servir
de hazer lo que el dueño quiere.
Vanse y salen Don Nuño, Don Ramiro, y Rodrigo.
Ram. Fue presente muy discreto.
Nu. Por el guante embie los guãtes;
por las manos los diamantes;
por el fauor efeto.
Ram. De manera, que el papel
vn Soneto contenia?
Nuñ. En èl el fauor dezia,
y embiaua el alma en èl.
Ram. Y compusisteslo vos?
Nuñ. Pues quien ay que enamorado
le aya pedido prestado?
Ram. Yo he pedido mas de dos
à quien sabe componer
al mismo Virgilio igual:
porque para hazerlos mal,

© Biblioteca Nacional de España

no los he querido hazer.
Nuñ. Esso no me diera pena;
versos son cuerdos, ò locos,
que cosa que entienden pocos,
que importa ser mala, ò buena?
Ram. Porque embidian al q̃ escriue
los que escriuen?
Nuñ. Porque estàn
desconfiados. *Ram.* Don Iuan
escriue? *Nuñ.* Confiado viue.
Ram. No ay ciencia mas desigual!
todos juzgarla pretenden.
Nuñ. Si juzgan lo que no entiendẽ,
claro esta que juzgan mal;
es ciencia, que el q̃ oy comiença,
dize, que el solo la sabe,
y que del mas culto, y graue
habla con poca verguençar
de feto del no saber.
Que el que comiença à pintar,
es impossible igualar
al que le enseñò a tener
los pinceles en la mano.
Y assi veràs mil personas
Poetas de pintar monas,
llenos de arrogancia en vano.
Ram. Dime el Soneto. *Nu.* Este fue;
mas no le juzgues con arte.
Ram. Amor es arte en la parte
que se vale de su fè.
Nuñ. Cubre la parda nube el luminoso
cuerpo del Sol, pero pretende en vano
su negro luto obscurecer tirano
los resplandores de su rostro hermoso.
Tal fue aquel guante que encubriò dichoso
la blanca nieue de su tierna mano,
à quien lo terso del marfil tirano,
su vencido color quedò lustroso.
Mirando el Sol de vuestra mano estuue,
y la nube del guante, que pudiera
cubrir la luz en que abrasado anduue.
Mas porque lo mortal no se atreuiera,
por no abrasarme me dexò la nube,
y fuesse el Sol à su diuina esfera.
Ram Bien le podeis alabar,
que dizen que aora se vsa.
Nuñ. En materia tan difusa,
mas le puede leuantar.
Ram. No seis Poeta de aora,
pues no alabais lo que hazeis.
Nuñ. Por tan necio me teneis?
Esso que ensalça, ò mejora?
yo sè que el hombre que sabe
nunca de humillarse acaba,
que el que a si mismo se alaba,
es por no hallar quien lo alabe.
No es vna muger hermosa,
porque lo diga su espejo,
que es falso tomar consejo
con tan lisonjera cosa.
Y assi, mirarse el Poeta
en sus obras, se engañò,
porque à si mismo se viò
donde no ay cosa imperfeta.
La noche està ya en su filo,
baste la conuersacion,
que ya los que saben, son
conocidos por su estilo.
No piensen los principiantes,
que nos han de bolver locos,
que

que los sabios ya son pocos,
y muchos los ignorantes.
Ram. Pongase Rodrigo alli,
yo a esta parte, y vos llegad.
Nuñ. Ay soberana beldad,
si te has de doler de mi!
Sale Tello con espada, y broquel.
Tel. Perdone esta vez el sueño,
que tengo de desvelalle,
para rondar esta calle
en ausencia de mi dueño.
El se partiò, no de mi,
que partiendo en mi quedò,
su cuidado me dexò,
con èl mismo vengo aqui.
Son estas sombras acaso
destas famosas columnas,
que por esso quedan Lunas,
partiendo el Sol al Ocaso.
Sombras son, pero no son;
hombres son, y tres parecen,
que bien armados se ofrecen,
no vienen sin ocasion.
Acometer à los tres
es loca temeridad,
aunque la mucha lealtad
me està incitando los pies.
Pues irme sin dar razon
à Don Iuan deste sucesso,
que es gran flaqueza confiesso;
mas como sabrè quien son?
Valedme industria, ay de mi!
ay que me han muerto!
Nuñ. Que es esto?
Tel. Ya dexan todos el puesto.
Ram. E es quien te quexas? *Tel.* Si.
Ram. Quien te ha herido?
Tell. Aqui me han dado
dos heridas entre seis,
si sangre noble teneis,
del alma tened cuidado.
Nuñ. Assidle vos de essa parte.
Rodrig. Tente, hombre.
Tell. Ya me tengo,
que tan desangrado vengo,
(que poderoso es el arte!)
que aun no me puedo tener.
Mi alma os encomendara,
y de quien sois me fiara,
si lo pudiera saber.
Nuñ. Nuño de Tabora soy;
hombre lo que quieres di.
Tel. Nuño de Tabora? *Nuñ.* Si.
Tel. Gracias à los cielos doy!
y vos que nombre teneis?
Ram. Importaos el nombre mio?
Tell. Por saber de quien confio
los secretos que sabreis.
Ram. Ramiro de Gama soy.
Tell. Ansi, Ramiro de Gama?
Cauallero sois de fama:
gracias à los cielos doy;
y este mancebo quien es?
Rod. Yo? Rodrigo me apellido.
Tell. Y sois hombre bien nacido?
Rod. Dizen que naci de pies,
pero como veis estoy
del talle que veis, y os digo.
Tell. Que buen mancebo, Rodrigo!
gracias à los cielos doy!
Viue Dios que todos tres
son Gallegos, engañarlos
quiero, que para matarlos
buscarè ocasion despues.
Ay que me dà vn parasismo!
sucedenme, que veo visiones;
no me pidan mas razones,
que yo me entiendo a mi mismo.
Afuera, a curarme voy.
Nuñ. No me he visto mas turbado!
Tell. Yo voy muy bien informado,
gracias a los cielos doy. *Vase.*
Ram. Reconocer he querido
el hombre. *Rod.* Estaua desuerte,
con

© Biblioteca Nacional de España

con el temor de la muerte
turbado, y descolorido,
que no pude verlo bien.
Ram. De la rexa han hecho señas.
Nuñ. Sol, si tus rayos me enseñas,
serè tu Aurora tambien.
Ram. Mucho os quiere esta señora.
Nuñ. Esta perdida por mi;
los diamantes que la di
deue de pagarme aora.
Ram. Llegate a la rexa bien.
Sale à la rexa Doña Ana.
Ana. Es D. Iuan? *Nu.* Si me ha tenido
por èl? *Ram.* No me ha parecido
bien. *Ana.* Escuchadme mi bien,
que detenerme no puedo.
Nu. Mi bien, y D. Iuan, que harè?
Ana. Dos palabras os dirè
llenas de amor, y de miedos:
essos guantes, y diamantes,
y esse papel, me embiò
Don Nuño, sin saberlo yo.
De diamantes, ni de guantes,
todos son vuestros despojos,
nadie os puede dar desvelos,
no tengais mis ojos zelos,
q̃ os quiero mas que a mis ojos.
Nuñ. Ay fortuna semejante!
Ram. Pues fuesse? *Nu.* Ya no lo veis?
Ram. Muy buenos guantes teneis,
Don Nuño; en pago del guante
mucho os quiere esta señora:
està perdida por mi,
los diamantes que la di
deue de pagarme aora.
Nuñ. Aora es tiempo de darme
pena sobre tanta pena?
Ram. Yo la tuuiera por buena,
con darme, y desengañarme.
Nuñ. Donde la vida entretienen
los gustos, y los engaños,
mal vienen los desengaños,
que à quitar los gustos vienen.
Vanse, y sale Tello.
Tell. No me he podido acostar
sin ver si aquestos se han ido;
tanto à vn hombre bien nacido
puede el honor obligar!
viue Dios que estàn aqui!
Acabòse, esta muger
ya no deue de querer
à mi señor, pesia mi!
Pero como le dixera
tantos engaños? mal hago
en dar à su fè tal pago,
si es quien es, serà quien era.
Esto es que Nuño porfia;
podrè aqui tener paciencia?
ha Gallego! esta es ausencia,
amistad, y cortesia?
Solo à tres serà locura:
y con dexarme matar,
que a nadie puede obligar,
tengo por cosa segura:
que harè?
Sale el Rey Don Alfonso.
Alf. Si la obligacion
de la amistad es cumplir
en hazer como en dezir,
lo que es palabra, ò razon,
no vengo à mala ocasion,
pues que està llena de gente
la calle, y puestos en frente
los que dàn por dicha zelos
à Don Iuan, cuyos rezelos
prometi quitarle ausente.
El partiò en mi confiança,
y puesto que soy su Rey,
de la palabra à la ley
al mayor Imperio alcança.
Pierda Nuño la esperança,
porque fali por fiador,
no de quitarle el amor,
de estorvarle el casamiento,

© Biblioteca Nacional de España

si llega su pensamiento
à merecer su valor.
Yo quiero tanto à Don Iuan,
que se ha criado conmigo,
que mas nombre de su amigo,
que no de su Rey me dàn.
Todos estos que aqui estàn
tengo ya por enemigos,
y los pienso hazer testigos
de que el amor haze iguales,
porque sepan los leales
como han de ser los amigos.

Tel. Alli he visto vn Cauallero,
que repara en estas rexas,
quiere me llegar a hablalle,
aunque atreuimiento sea.

Alf. Quiẽ và? *Te.* Detened la espada
que vn hombre à pediros llega
vna merced. *Alf.* A estas horas,
y en tan obscuras tinieblas,
quien ay que mercedes haga?

Tel. Quien ser hidalgo professa;
vos lo sois, que bien lo dize
vuestra gallarda presencia.

Alf. Hidalgo soy a Dios gracias,
de conocida nobleza.

Tel. Ya sabeis las leyes todas,
y que es la primera dellas
defender los agrauiados.

Alf. Como fueren las ofensas.

Tel. Por abreuiar, teneis gana
de acuchillaros? *Alf.* No sea
que seas de essa quadrilla,
viendo que la capa es buena?

Tel. No por Dios, no os alteneis.

Al. Pues q̃ quereis? *Te.* Estas rexas
tienen vn Angel, que sirve
vn hombre de buenas prendas,
està ausente, hame dexado
por perdida centinela,
son tres, soy vno, ya veis
que es mucha la diferencia;
viue Dios, si me ayudais,
no mas de porque me teman,
que les he de dar mil palos.

Alf. No se que os dè por respuesta,
por lo que soy Cauallero
me obliga el nombre por fuerça;
pero es poca discrecion
meterme en causas agenas.

Tel. No temais, que viue Dios
que no mas de con que vean,
que no soy solo, yo basto
para tres, y aun para treinta.

Alf. No temo yo, ni en mi vida
tuue temor, mas quisiera
que no dixera despues
alguna quemiga lengua,
que auenturarse sin causa
vn hombre, es poca prudencia.
Mas si me dizes quien es
quien en su lugar os dexa,
palabra os doy de ayudaros,
y lo que viniere venga,
que aunque sè que es desatino,
el animo que en mi reyna
me obliga a sacar la espada.

Tel. Pues por la palabra vuestra,
Don Iuan de Meneses es.

Alf. Muy en hora buena sea,
que soy muy amigo suyo;
llegad con gentil destreza,
y dadles dos cuchilladas.

Tel. Hidalgos los de la rexa,
que estàn acechando aì?
quitense della, ò en ella
les darè de cabeçadas.

Nuñ. De la brida, ò la gineta?

Tel. Del diablo. *R.* Mata dlo à palos.

Tel. A quien, hidalgo? *Roa.* Pelea
como vn Rodamonteel hombre.

Nuñ. No quiero hazer resistencia,
por el honor desta casa. *Vanse.*

Tel. Gallina discurpa es essa.

© Biblioteca Nacional de España

Alf. No vais tras ellos, hidalgo?
Tel. Mil vezes beso la tierra
adonde poneis los pies;
pesia tal, si el Rey os viera,
daros vn Abito es poco,
embiaros puede a Ceuta
por General. *Alf.* Hombre soy
que puedo estàr a tu mesa.
Tel. Que valientes cuchilladas!
que briò! que gentileza!
no podré saber quien sois?
Alf. Si pudiera os lo dixera;
pero id quando aya lugar
à Palacio. *Tel.* Y con que señas
os tengo de conocer?
Alf. Si me dais alguna prenda,
que no os sirva, vos sabreis
quien soy yo quãdo os la buelva.
Tel. Cosa aqui, que no me sirva,
no sè; mas ya se me acuerda:
la bolsa nunca me sirve,
nunca traygo nada en ella,
veisla aqui. *Alf.* Pues tan vacia?
Tel. Señor, poco se maneja
el dinero entre Escuderos,
todo es tratar de nobleças,
dedorar executorias,
demostrar armas diuersas,
castillos, leones, barras,
perros, gatos, y culebras.
Como se pondrà vna olla,
y se harà, sin que se vea,
de vna capa vna ropilla,
y que no falte montera
para casa en todo caso;
Hazer de vna media vieja
chafallos para las otras,
quando dexan de ser nueuas,
y otras cosas à esta traza.
Alf. Pues los dueños no remedian
tan justas necessidades?
Tel. No señor. *Alf.* Crueldad es essa.
Tel. Porque no remedian ellos,
los que les sirven remiendan.
Alf. Hombre leis de buen humor.
Tel. La bienedad de las cenas
nos desollina el sentido.
Alf. De vuestros males me pesa,
y de ver que esta vacia
està miserable prenda.
Tel. Señor, en el mismo cielo
las Lunas crecen, y menguan:
el mar es inmenso, y tiene
humildades, y sobervias,
al campo falta algun año
la prometida cosecha,
y alguno comiò faysanes,
que no alcança verengenas.
Alf. Si vos me veis algun dia,
comereis en mejor mesa;
echad por aquella calle,
que yo tengo de ir por esta.

IORNADA SEGVNDA.

Salen Don Iuan, Doña Ana, Leonor, y Tello.

Iuan. No suele assi recibirse
quien buelve con tanto amor.
Ana. No merece otro fauor
quien se và sin despedirse.
Iuan. El Rey deue preferirse
à todo amor. *Ana.* El que tiene
por lo que a su bien conuiene
mas Rey que amor, premio pida
al Rey. *Iua.* No ofende partida
de quien tan rendido viene.
Ana. Esso es lo que no se vè,
lo que se vè fue partiros.
Iuan. Bien sabe amor mis suspiros,
mis lagrimas, y mi fè.
Ana. No me desenojarè
por mas engaños, Don Iuan.
Iua. Si vuestros enojos dan
tan avrados en perderme,
serà fuerça defenderme,

que

© Biblioteca Nacional de España

que zelos me ayudaràn.
An. Zelos aora? *Iu.* No es tarde,
donde ay zelos con razon.
An. No ay razon sin ocasion.
Iu. Que razon quereis que aguarde?
buelvo à serviros cobarde,
aunque animoso parti,
porque ay vn testigo aqui,
que vna noche en estas rexas
os daua vn amante quexas,
zeloso tambien de mi.
Ana. Si os di el papel, y los guantes,
que Don Nuño me embiò,
no fue fineza en que yo
competi con sus diamantes.
Iua. Con engaños semejantes
no se dà satisfacion;
mirad si tengo razon
de quexarme, y de perderme.
Ana. Negareis por ofenderme
cosas que tan ciertas son.
Iu. Quando, ò cō quiē me aueis dado
tales prendas? *An.* Yo os la di.
Iu. Vos misma? *An.* Yo misma.
Iuan. A mi? *Ana.* A vos.
Iua. Quien os ha engañado?
Ana. No estauades reboçado
debaxo deste valcon,
y os dixe Estas prendas son
de Don Nuño, mas no puedo
hablaros, por justo miedo
de mi padre? *Iu.* Que inuencion!
Ana. Si no fuistes, finalmente,
el hombre que las tomò,
callò quien se las lleuò.
Iu. Y o prendas, estando ausente?
Ana. Si el amor con zelos miente,
mentis si teneis amor.
Iuan. El saber vuestro valor
me obliga à desengañarme,
pero tambien à quexarme
de que fue notable error.
sin saber primero à quien
las distes, à quien no hablaua.
Ana. Ver que las rexas miraua
pudo engañarme tambien.
Iu. Amor permita que estèn
las prendas en buena mano.
Ana. Que es Nuño tengo per llano.
Iu. Si fue Nuño, dicha ha sido,
que prendas que os han servido
no quieren dueño tirano;
yo parti con el secreto,
que me ha mandado mi Rey.
Ana. Es de vn noble justa ley;
bien lo ha mostrado el efeto.
Iua. Y pues ya quiere que sea
publico à todos por mi;
sabed que à Seuilla fui,
que el Rey sucession desea,
y no la puede tener
de la Condesa. *An.* Es verdad,
que no es ya su larga edad
mas que para ser muger.
Iuan. Yo traxe vna hermosa dama,
hija del Rey Castellano,
Serafin en velo humano,
tanto mayor que su fama,
quanto và de la pintura
à la verdad, porque creo,
que no pudiera el deseo
imaginar su hermosura.
El Rey saliò de Lisboa
vna jornada, y la viò,
donde à la fama culpò
de lo poco que la loa.
Y desuerte enamorado
buelve, que quiere que sea
en publico, y que lo vea,
si bien en esto culpado,
todo el Reyno, que la llame
su Reyna. *An.* Pues puede ser
mientras viue su muger,
sin que su nombre diffame?

Iuan.

© Biblioteca Nacional de España

Iu. Al Pontifice ha propuesto
las causas. *Ana.* Bastantes son.
Iua. Para tener sucession,
parece remedio honesto;
enfin èl està casado,
y oy la Corte ha de besar
la mano à la Reyna, y dar
parabien de que ha llegado.
Esto es deziros en suma
si fue justa, ò no mi ausencia,
y porque en tal competencia
no entre espada, ni ay a pluma.
Nuño, que guantes os diò,
pues ya deue de esperar
las manos en que han de estar,
merece mejor que yo
lo que ella mismas confiessan,
que yo deuo de perder
por pariente. *An.* Soy muger,
Don Iuan, de las que professan
este estilo por ventura?
Iu. O ausencia donde estaràs
segura! basta, no mas,
pues aqui no estàs segura;
no fue mala preuencion
para si yo lo sabia:
maldiga Dios mi porfia,
incierta satisfacion!
Yo merezco el mal que tengo,
pero no serà mayor,
pues que ya sabe mi amor
con el engaño que vengo,
y creed dulce homicida,
que no llenareis la palma,
que yo os echarè del alma,
aunque me cueste la vida. *Vase.*
Ana. Primo, primo.
Tell. No ay remedio,
ve tras èl antes que salga.
Ada. Quando este medio no valga,
mi honor està de por medio. *Vas.*
Tel. Que dize vuessa merced
destos sucessos de amor?
Leon. Que de vn tirano señor
no se espera mas merced.
Tel. He sabido que vn Rodrigo,
del señor Nuño criado,
ciertos regalos le ha dado,
y de algunos soy testigo.
Pues si auemos de correr
los amos, y los criados
parejas en los cuidados,
paciencia avrè menester.
Abra la boca, y despida,
que aqui estoy como vn conejo.
Leon. En la suya le aconsejo,
que no me tome en su vida,
que esse hidalgo de quien habla,
con honrado pensamiento
me quiere de casamiento,
mi honor, y remedio en tabla.
Tel. Muger que entabla su honor,
quebrado le tiene ya,
paciencia, bien dicho està,
mal aya quien tiene amor
con vna muger no mas.
Leo. Pues con quantas ha de ser?
Tel. Por lo menos ha de auer
dos, o tres. *Leon.* Gracioso estàs.
Tel. Quien tiene vn coche no ves,
que aunque por ley que lo mãda
con sus dos cauallos anda,
es fuerça que tenga tres,
porque si le manca alguno,
puede servir el que queda,
para que no le suceda
faltarle en tiempo ninguno.
Ya por mi, ya por Don Iuan,
Leonor el exemplo infieres,
por lo menos dos mugeres
tenga el discreto galan.
Aya dos, no falte noche
vna morena, otra blanca,
porque si vna se le manca,

no

© Biblioteca Nacional de España

nódexe de andar el coche.
Yo sè de alguna muger,
que tiene cinco frisones,
porque en todas ocasiones
ande el vestir, y el comer.
Y mas si tiene, ofendida
de lo que en el mundo passa,
caualloba ruado en casa,
manco por toda la vida.

Leon. Tello, tu eres hablador,
nunca ayudas las mugeres,
yo te dexo por lo que eres.
Tel. Enfin me dexas, Leonor?
Leon. Ni aun por esta calle passes.
Tello. Pues vete.
Leon. Tello, perdona.
Tell. Que allà tengo vna frisona,
por si acaso te mancasses.

Vanse, y sale el Rey Don Alfonso, la Reyna, Doña Beatriz, Doña Ines, Don Basco, y Ramiro.

Alf. Quiero que todos mi ventura entiendan,
y que sepan que sois señora suya.
Basc. No pienso yo que en Portugal se ofendan
de que este matrimonio se concluya,
que en otras partes con rigor pretendau,
para que à la Condesa restituya,
Vuestra Alteza, no es mucho, mas no creo,
que viua en vuestros Reynos tal deseo.
Beat. Y yo, señor, en que serè culpada,
si mi padre, que llama el mundo el Sabio,
me ha casado con vos? *Alf.* Beatriz amada,
no hagais à vuestros ojos esse agrauio:
bien sè que ni a mi Cetro, ni a mi espada,
bolver los ojos, ò mouer el labio,
en todo el Reyno, los que mas se atreuen,
perderàn el respeto que me deuen.
El Pontifice sabe mi sucesso,
y sabe mi razon, porque es tan justa,
que era dexar à Portugal opresso
de agenas armas, y de guerra injusta,
si instare la Condesa en tanto excesso:
y no verse en el Reyno la disgusta,
por vn particular gusto, no es justo,
que venga Portugal à imperio injusto.
Cinquenta vezes ha corrido el cielo
el claro Sol, Beatriz, desde aquel dia,
que la Condesa viò su luz, y el suelo
de su patria el sucesso que tenia.
Yo me casè quando ni solo vn pelo
el boço de mis labios ofendia,
y ella ya tan muger, que he parecido

© Biblioteca Nacional de España

à su lado mas hijo, que marido.
Iuzgue quien sabe, y sin passion nos mira,
si es bien que lo que pido se me niegue,
si no es nueuo mi pleyto à quien admira;
pero que avrà que el interès no ciegue?
Si la Condesa por reynar suspira,
que le deue mi amor para que llegue
à destruir mi Reyno, porque venga
donde ella gusto, y yo desdicha tenga?
Si me quisiera à mi por mi, yo creo,
que de su mismo gusto se apartara,
y que de mi persona hiziera empleo,
donde tuuiera yo quien me heredara.
Quien amando no tiene igual deseo,
se lo en su gusto, y interès repara:
no tiene amor, y la razon lo infiere,
quien mas se quiere à si, que à lo que quiere.

Beat. Yo no estarè jamàs arrepentida
de auer al Rey mi padre obedecido,
que ser de vos, como lo soy, querida,
satisfacion de mayor daño ha sido.
No sentirè perder honor, ni vida,
no perdiendoos à vos, assi me olvido
de quanto vos no soy, porque en vos veo
retratado en espejo mi deseo.
Ponedme donde mas vengarse pueda
la que fuere de mi mas homicida,
ò donde a penas passo le conceda
prision al Sol, en que acabar la vida:
Guzmana sangre aqueste pecho hereda
por madre, sangre ilustre, y conocida
en toda Europa, porque el Rey mi padre,
mas que por èl me obliga, por tal madre,
que no me faltarà el valor deuido,
para mayor mudança de fortuna.

Alf. Quien no tuuiera amor agradecido
a tanto amor, no mereciera alguna,
no cubriera jamàs tiempo, ni olvido,
ni la embidia à mis glorias importuna:
tan justa obligacion o y vuestra frente,
harà en laurel a vuestro Sol Oriente.
Besarà Portugal la estampa hermosa

© Biblioteca Nacional de España

de vuestro pie, y el que contrario fuere
probarà de mi espada riguro a
los filos con que amor la embidia hiere.
Beat. Yo con ser vuestra morirè dichosa.
Alf. Seguro està mi amor de lo que os quiere.
Nuñ. La dama Castellana es braua dama.
Ram. Como se llama? *Nuñ.* Doña Ines se llama.
Alf. Quereis alguna cosa, Basco amigo?
Basc. Aqui te aguarda, por negocios varios,
diuersa gente, para hablar contigo.
Alf. Acudan a D. Iuan. *Basc.* Que D. Iuan? *Al.* Bueno!
en mi no ay mas Don Iuan, que el de Meneses,
esto ya era razon que lo supiesses.
Vanse el Rey, la Reyna, y las damas.
Basc. Que os parece de aquesto? *Nuñ.* Que quisieta
antes la muerte, que escuchar tal cosa.
Ram. Desto ya estaua yo desengañado.
Basc. Notable es el amor que le ha cobrado,
despues que vio a la Reyna. *Ram* Obligaciones,
estrellas suelen ser de voluntades.
Basc. Quien mas contradezia el casamiento,
fue el que mas ayudò su pensamiento.
Ram En los principios son todas las cosas
mas faciles de verse remediadas,
que si las voluntades cobran fuerça,
despues es impossible diuidillas.
Basc Por mi yo os juro de poner remedio.
Nuñ. Pues yo le harè vn pesar en lo que adora.
Ram Y yo se le prometo desde agora.

Sale Don Iuan con memoriales, y vn Soldado, vn viejo, y otros, y vna muger.

Sold. Vuesseñoria se duela
de aqueste pobre soldado.
Iu. Yo tendrè, amigo, cuidado.
Mug Para tu piedad apela,
señor, mi preso marido.
Iu. Vos vereis mi voluntad.
Viej. Por mis servicios, y edad,
aunque es tarde, premio os pido.
Basc. Notable exemplo!
Ram. Quien medra
al lado del Rey, es yedra
assida a valiente muro.
Nuñ. Yo no le puedo negar
los meritos, ni el servir,
pero no puedo sufrir
verle en tan alto lugar.
Iu. Estos me estàn mormurando
de verme medrar sirviendo,
y no ven que los entiendo,
y que estoy dissimulando.
Como las mudas figuras
de los tapices colgados,
deuieran ser los criados,

© Biblioteca Nacional de España

que asistentes, y seguras,
ni pueden hablar, ni ver.
Mas como sin embidiosos
no puede auer venturosos,
ò sufrir, ò no ser.
Si qualquiera destos fuera
quien tuuiera mi lugar,
dexarame murmurar
del fauor que el Rey le hiziera.
O vil costumbre, nacida
con el mundo, pues no ay quien
pueda bolar con el bien,
sin lleuar la embidia asida!
Pero aunque pesarme dès,
sin dexarme leuantar,
contento pienso bolar
de que te lleuo a los pies.

Sale el Rey Don Alfonso.

Ra. El Rey viene. *Nu.* Ya no espero
el verle fauorecer.
Ram. Ni yo oirle. *Base.* Ni yo ser,
para mentir lisongero. *Vanse.*
Alf. Estàs solo? *Iu.* No señor,
que la embidia està conmigo.
Alf. Siendo el tener vn amigo,
para vn hombre el bien mayor,
quieren muchos ignorantes,
que carezca deste bien
vn Rey. *Iu.* No pienso q̃ ay quien
piense, engaños semejantes,
pues no ay bien que pueda ser
bien, sino es comunicado,
con tener amor templado,
se puede amar sin temer.
Alf. Pues tengo yo de templar
mi amor cõ la embidia? *I.* Puedes
templarte en no hazer mercedes,
para no le dar pesar.
Alf. Don Iuan, ò te pesa a ti
de ser mi amigo, ò no quieres
que sea quien soy? *I.* Ser quiẽ eres
es fuerça, y desdicha en mi
hazerme tanto fauor.
Alf. Hablemos en otra cosa.
Iua. Perdona, que esta embidiosa
gente me aflige, señor.
Alf. Como te sabrè pintar
la grande hermosura, y brio
de mi Beatriz? desconfio.
Iu. Para bien te quiero dar
de tan grande acertamiento,
que en casar con igualdad
no està la felicidad
de vn dichoso casamiento.
Alf. Bien dizes, porque consiste
en ser la propia muger
digna de amarla. *Iu.* Sin ver
tu dicha dichoso fuiste.
Alf. En mi vida tuue amor
como el que tengo a mi esposa.
Iu. La hermosura es poderosa.
Alf. Es el tirano mayor:
pero mas ay que hermosura
en mi Beatriz contra mi.
Iu. Contento estàs? *Al.* No entendi
tener tan alta ventura:
ni el Reyno, ni las victorias
de los vencidos Algarves,
ni ver los fieros Alarbes
presos lamentar mis glorias,
ni quanto tesoro viene
del Indio estimo en vn pie
de mi Beatriz. *Iu.* Bien se vè,
pues tan rendido te tiene.

Sale Nuñ. Solo estàn.
Alf. Quien entrò?
Nu. Yo quiero hablar a tu Alteza.
Al. Di, Nuño. *I.* Quiero apartarme.
Nuñ. Vengo à pedirte licencia
para casarme. *Alf.* Con quien?
Nuñ. La igualdad, señor, es cierta,
con Doña Ana de Meneses.
Alf. Pues sabes tu que quiere ella?
Nuñ. He hablado a su padre, y dize,

que

© Biblioteca Nacional de España

que como tu me concedas
esta licencia que pido,
lo tendrà por dicha. *Al.* Espera.
Iuan. Algo le dize de mi.
Al. Habla a D. Iuã. *Nu.* No son estas
las cosas que se remiten,
perdoneme vuestra Alteza,
a Caualleros que sirven,
aunque mayor lugar tengan,
sino al Estado, señor.
Alf Pues D. Iuan en paz, ò en guerra
es mi Consejo de Estado,
èl dirà lo que os convenga,
que quiero bien à Don Iuan,
bien lo sabeis de experiencia.
No puedo hazer mas por vos,
que hazer que Don Iuan lo sepa,
si es mi Consejo de Estado. *Vase.*
Nuñ. Ay felicidad como esta!
oidme, Don Iuan, no os vais.
Iu. En q̃ os sirvo, Nuño? *Nu.* Llega
vuestro fauor à que el Rey
quiere que aora os dè cuenta
de mi casamiento. *Iu.* A mi?
deue de ser porque pueda
daros, como amigo vuestro,
el parabien. *Nuñ.* Quien tupiera
honrar con mas discrecion!
Iu. Quien es, Nuño, vuestra prenda?
Nuñ. Es D. Ana de Meneses;
mirad si me dais licencia,
pues su Alteza assi lo manda.
Iu. Remitiros quiero à ella,
como el es remite à mi,
que como ella, Nuño, es quiera,
quien os lo podrà estorvar?
Nuñ. Que ella quiere es cosa cierta.
Iu. Si ella quiere, yo tambien;
mas no primero que vea
vna cedula firmada
de su nombre, y de su letra.
Nu. Dasme essa palabra? *Iuan.* Si.
N. Pues, D. Iuã, yo voy por ella. *Vas.*
Iu. Y yo os aguardo, Don Nuño;
mucho deuo a mi paciencia,
sin duda es verdad, ay prima!
la mas facil de las cuerdas,
que de vezes que me faltas,
que de vezes que disuenas
el instrumento del alma!
Si de a questa vez te quiebras,
no se verà mas tu amor:
loco estoy, hazer quisiera
mil desatinos, indignos
de quien soy; quien ay que tenga
luz sin noche, amor sin zelos,
bien sin mal gloria sin pena?
Que sirue que el Rey me estime,
y mis servicios merezcan
en Francia, y en Portugal
su amor con tanta fineza,
sino tengo el bien que adoro?
Sale el Rey. Fuese Nuño?
Iuan. Aqui me dexa
lleno de zelos, y agrauios.
Alf. Con temor de que lo fueran,
à tus zelos remito
su amor. *Iu.* Ya le di licencia.
Al. Porquè? *Iu.* Porq̃ yo no quiero,
señor, voluntad por fuerça.
Al. Pues quiere D. Ana a Nuño?
Iu. Ya dixe, que me traxera
firmada su voluntad.
Alf. Bien hiziste, mas no creas
que la trayga. *Iu.* Si traerà.
Alf. Yo salgo fiador por ella;
vete a escriuir vna carta,
tan sustancial, y discreta,
como tuya, en quien yo pida,
que no impida la Condesa
mi casamiento, pues creo
que el Pontifice conceda
lo que es tan justo, al instante
que ella misma lo consulta:

© Biblioteca Nacional de España

y escriue à su Santo tio
el Rey Luis, para que venga
en el bien de Portugal,
pues mas obligado queda
à vn Reyno que à su sobrina.
Iu. Voy à escriuirle. *Vase.*
Sale Tel. Quien entra
con tan grande atreuimiento,
que espera que le suceda?
Alf. Quien es?
Tel. Vn hombre turbado,
que ha dias que hallar desea
vn Cauallero que busca,
para cobrar cierta deuda.
Alf. Quieres justicia? *Tel.* Señor,
misericordia quisiera.
Alf. Pienso que conozco este hõbre:
no te turbes, llega, llega,
quiẽ eres? *Tel.* Nunca he mirado
à vuestra Alteza tan cerca:
soy criado de Don Iuan
de Meneses fue vna dueña
de su madre madre mia,
hum me su padre en ella,
digo criòme su padre.
Y porque para las letras
me faltaua habilidad,
y me sobraua pereza,
ya que barbaua Don Iuan,
fuimos los dos à la guerra
contigo *Alf.* Nunca te he visto?
Tel. En Francia verme pudieras,
siendo Conde de Borgoña,
que los hombres con pobreça
siempre tienen mejor vista,
porque ya despues que reynas,
como nunca el cuerpo doblas,
es fuerça que menos veas.
Al. No eres necio. *T.* Estoy turbado.
Alf. Tu nombre? *Tel.* Tello.
Alf. Tu tierra? *Tel.* Tomar.
Alf. Segun esso, bien
tomaras, si algo te dieran?
Tel. Mi padre en la sepoltura
mandò, que vna mano fuera
le dexassen, por si acaso
le dauan algo. *Alf.* Bien suena
esso de tomar *Tel.* Pregunto,
pues passò por Vuestra Alteza
esso de tomar, y dàr,
pues tomò de la Condesa
siendo pobre, y siendo Rey
dà tanto, de qual se huelga
mas? de tomar, ò de dar?
Alf. De dar, cosa cierta es essa,
porque el que dà queda ilustre,
y el que toma siempre queda
obligado, y inferior,
que es sugecion, y verguença.
Tel. En fin es gran gusto dar?
Al. Notable. *Tel.* Mucho quisiera,
que si el dar es tanto gusto,
le tuuiera vuestra Alteza.
Alf. Toma. *Tel.* Que es esto?
Alf. Vna bolsa.
Tel. Mi bolsa, señor, es esta,
mas buelvesmela preñada,
y yo te la di doncella.
Alf Dias ha que te he mirado,
valientemente peleas.
Tel. Si fue à tu lado, señor,
que te espantas que lo fuera:
ay Principe semejante!
beso, mas antes del beso
toco, bien suena, confiesso,
que solo fueras bastante
para vencer mi fortuna:
mas no me quiero alegrar,
porque bien puede sonar,
y ser plata parte alguna.
Vase el Rey.
Abro vn poquito, y vezecho,
oro es todo, bayle, y salto:
ay bolsa! en poder tan alto
braã-

© Biblioteca Nacional de España

braua barriga aueis hecho:
quedo que ay dentro vn papel:
dize el sobrescrito, ay cielos!
què el alma me dà rezelos,
que viene algun daño en èl.
Pero si escudos me dàn,
mi temor injusto fue,
cedula de Alcayde de
mi castillo de San Iuan,
con mil escudos de renta.
Abro, el nombre en blãco viene,
que el renglon espacio tiene;
ea, Tello, luego asienta
tu nombre aqui con vn Don,
y tres, ò quatro apellidos.
Los Reyes, y bien servidos,
que ay que dezir? Reyes son:
que dirà aora Leonor?
viue Dios que he de vengarme,
que en efeto vengo à hallarme
con dinero, y sin amor!
Amen los tontos, los rudos,
libertad pienso vender,
que no ay tan linda muger
como vna bolsa de escudos. *Vase.*

Salen D. Ana, D. Nuño, y Rodrigo.

Nuñ. Manda Don Iuan el Reyno, como os digo,
y yo tengo negocios de importancia,
sè lo que os quiere, de que soy testigo,
desde que à Portugal vino de Francia:
No sè si tan corriente està conmigo,
que entre amistad, y zelos ay distancia
mayor que el mundo, y por saberlo, quiero
valerme agora del fauor que espero.
Escriuidle vn papel, que solo diga:
que de lo que os suplico tendreis gusto,
deu da deuda à la mortal fatiga
de amor, que mereciò premio tan justo.
Por los años, señora, que os obliga,
que el hazerme este bien no os dè disgusto;
dadme aqueste papel, pues solo intento
satisfacer mi justo pensamiento.

Ana. Quereis, Don Nuño, que en servicio vuestro
haga otra cosa yo? *Nuñ.* Ninguna pido.

Ana. Voy a escriuir. *Vase Doña Ana.*

Nuñ. El alma toda os muestro
al fauor que recibo agradecido:
bien se dispone del engaño nuestro
la execucion. *Rod.* Bien queda referido:
mas si el papel de lo que has dicho excede,
temer es justo, que entendido quede.

Nuñ. Escriuiendo conmigo, no es possible
que excedan sus palabras de las mias.

Rod. Mas se atreue el amor à lo impossible,
testigos son tus barbaras porfias.

© Biblioteca Nacional de España

Nuñ. Bien sè que està notado de impossible;
pero en esta ocasion mal desconfias,
que amor quando perder el bien espera,
de las cosas mas faciles se altera. *Vase.*

Salen el Rey Don Alonso, y la Reyna Doña Beatriz.

Alf. Esto me han notificado.
Be. Pues a vn Rey? *A.* Christiano soy.
al Papa obediencia doy,
assi he nacido obligado,
la Condesa se ha quexado
à su Santidad, no sè
remedio. *Beat.* Yo os le darè.
Al. Como, señora? *Beat.* Matarme,
si fue delito casarme
el Rey con tan buena fè.
Alf. Mataros, luz de mis ojos,
mi solo, y vnico bien?
antes mil muertes me dèn,
que pueda daros enojos,
todos han de ser despojos
de essos pies. *Be.* Tan desdichada
muger, ò naciò engañada,
que es Rey su padre, ò lo ha sido,
mas en auerlos querido,
para ser de vos dexada.
Sabia yo por ventura,
que este desborcio no estaua
en la fuerça que bastaua,
para casarme segura?
Si la Condesa procura,
que no tenga Portugal
Rey de la sangre Real
de aquel Enrique Primero;
no se vengue en mi, que os quiero,
sino en vos, si os quiere mal.
Desdicha de vn Rey estraña,
y de vn Reyno que èl no puede
hazer que con Reyes quede
de su ascendencia en España!
y el Reyno, a quien tanta hazaña
hizo ilustre, à estado viene,
que su perdicion preuiene,
porque vn zeloso interès
quiere el clauel Portuguès,
que no por amor que os tiene.
Pero hazedme tanto bien,
Alfonso, por lo que os quiero,
que al fin sois mi amor primero,
y el vltimo sois tambien,
que porque enojo no os dèn,
me embieis luego à Sevilla.
Y si aquesto os marauilla,
matadme, que es menos mal
quedar muerta en Portugal,
que bolver viua à Castilla.
Alf. Primero, Beatriz hermosa,
arderà en el fuego el zelo,
el Sol detendrà en el cielo
su carrera luminosa.
Darà la mar espaciosa
cueuas de arena a las fieras,
y por las verdes riberas
los pezes entre las ramas,
que el primer amor que llamas
te olvide, aunque no le quieres.
Y primero la mentira
durarà mucho encubierta,
al oro faltarà puerta,
y armas breues à la ira.
La embidia, que triste mira
los sabios, y los señores,
tendran gusto en sus fauores,
que yo te mate mi bien,
aunque mil muertes me dèn
tus ojos, y tus amores.
Y primero à la verdad
no darà el cielo fauor,
serà prudente el amor,
y pobre la necedad.

Alf.

© Biblioteca Nacional de España

Alegre la enfermedad
d. ſcreta la marauilla,
el Tajo irà por Seuilla,
el Betis por Portugal,
que viuo mi amor leal
bueluas, Beatriz, à Caſtilla.
Beat. Que penſais hazer de mi?
Alf. Poneros, ſeñora, en parte,
que os vea, ſin que me aparte
de la Ley en que naci.
Beat. Dichoſa ſin dicha fui,
ſi os tengo para perderos!
Alf. Yo pienſo en deſcanſo veros,
y quando no pueda ſer,
no ay en la muerte poder
para dexar de quereros. *V. la Rein.*

Antes que fuera Rey, antes que fuera
ſeñor de Portugal, en pobre eſtado
viui contento, alegre, y apartado
de vn Planeta, de vna corta Esfera.
Entonces en la caza, en la ribera,
en el ſoto, en el monte, ſelva, ò prado,
paſſaua libre, ſin tener cuidado
de mi vida la verde Primauera.
Agora que la Purpura el decoro
Real me pone en tantos deſcontentos,
que vn Midas vengo a ſer de mi teſoro.
Conozco, y con notables ſentimientos,
que no eſtà el bien en la corona de oro,
ſino en tener en paz los penſamientos.

Sale D. Iu. Vengo cō tanta triſteza,
que ſi pudiera, ſeñor,
me eſcuſara del dolor
de ver oy a Vueſtra Alteza!
Tres correos deſpachè,
y ſi pudiera deſeos
corriera dos mil correos
adonde el primero fue.
Es poſsible que ha tenido
la Condeſa mi ſeñora
tan grande rigor aora?
Al. Paciencia à los cielos pido!
Iu. Que no le pudo mouer
el biē de vn Reyno? *Al.* Ay D. Iuā!
los zelos que no podràn!
que zelos deuen de ſer:
ſi ya no fue que el reynar
la puſo en tal interès.
Iu. Si amor la diſculpa es,
no ay quien la pueda culpar,
pero ſi el Reyno, es rigor
indigno de ſu grandeza.
Alf. Muero, Don Iuan, de triſteza!
muero de pena, y de amor!
Si vieras à mi Beatriz,
tales ſus ojos eſtàn,
dixeras por mi, Don Iuan,
no ay hombre mas infeliz.
Traſpaſsòme el coraçon,
vn mar ſus eſtrellas hechas,
que ay lagrimas como flechas,
que rayos del alma ſon.
Porque a mi que las bebia,
y ſu hermoſura adoraua,
tantos venenos me daua,
quantas lagrimas vertia.
Mientras eſto dura, quiero
que eſtè aparte, con temor
del intentado rigor:
bien ſabe amor que me muero,
que

© Biblioteca Nacional de España

que ruegos, promessas, oro,
quizà podràn obligarme
a que me pueda casar.
Iu. Que pierde de su decoro
mi señora la Condesa,
si en tanta edad viue aora?
Alf. No la llames mi señora,
que aun de escucharlo me pesa:
voy Don Iuan a consolar
à mi esposa, estraña pena!
que la tenga como agena
quando la puedo gozar!
Iu. Espero destos enojos
muy presto en descanso verte.
Alf. Ay Beatriz! si he de perderte,
nunca te vieran mis ojos.
Vase, y sale Nuño.
Nuñ. Deseaua que su Alteza
se partiesse, para hablarte,
que quiero el papel mostrarte.
Iu. Para mi mucha tristeza
viene este necio pintado:
que dizes? *Nuñ.* Que este papel
te dira que viene en èl
mi casamiento firmado.
Iu. Mi prima, Nuño firmò,
que se ha de casar contigo?
Nuñ. Mira si verdad te digo.
Iu. La letra conozco yo. *Lee.*
Si alguna voluntad deuo a Vuesseñoria, fuera del deudo de nuestra sangre, le suplico sea servido de concluir con su Alteza este negocio de Don Nuño de Tabora, sin acordarse de las cosas passadas, que pues yo soy la intercessora, claro està que lo deseo, y que Vuesseñoria lo ha de tener por bien, pues es el remedio de todos.
Nuñ. Ay mas que hazer?
Iuan. Nuño amigo,
todo pienso que està hecho.
Nuñ. Enfin estàs satisfecho?
Iua. De tal manera, que digo,
que es mi prima muy dichosa,
y te doy el parabien,
para que a mi me le den
de burla tan afrentosa.
Nuñ. Luego bien puedo casarme?
Iu. Casados estais por mi.
Nuñ Guardete el cielo. *Iuan.* Y a ti
Vase Don Nuño.
te guarde para matarme.

El humo que formò cuerpo fingido,
que quando està mas denso para en nada;
el viento que passò con fuerça ayrada,
y que no puede ser en red cogido.
El polvo en la region desvanecido,
de la primera nube dilatada,
la sombra que la forma al cuerpo hurtada
dexò de ser auiendose partido.
Son las palabras de muger si viene
qualquiera nouedad, tanto la assombra,
que ni lealtad, ni amor, ni fè mantiene.
Mudança ya, que no muger se nombra,
pues quando mas segura piensa tiene,
tiene polvo, humo, nada, viento, y sombra.

Tel. No te puedo encarecer
lo que me cuestas de hallarte,

y

y aunque soy de los criados,
que no traen nouedades,
como el Rey quiere que viua
nuestra nueua Reyna a parte,
quiere que algunas señoras
la entretengan, y acompañen.
Como Doña Ana, tu prima,
es de las mas principales,
es la primera que viene
à Palacio como vn Angel.
Viue Dios, que en todo el mar
no ay tan hermosos corales,
como los dos de sus labios,
pareçe que vierta sangre.
Pues los ojos, pesia a tal!
aqui si que entran brillantes
candores, lucientes rayos,
dos Soles, cifras esmaltes.
De cada cabello viene
colgando vn alma, que trae
el Purgatorio en la frente,
y el Cielo en los ojos graues.
Dichoso quarenta vezes
quien del vno al otro passe,
y otras tantas quien merezca
de aquella boca la margen.
Los dientes de vn jaualí,
los del mas fiero elefante,
no dàn el temor, que ponen
diez perlas en diez granates.
Para que me muerda vn perro
tendrè coraçon bastante,
mas no para ver los dientes,
que por sus claueles salen.
Pues las mexillas, por Dios,
que temo que se marassen,
si la nariz no estuuiera
en medio poniendo pazes.
Como es esto? no te alegras
de escuchar mis disparates?
que tenemos? habla, bueno.
Iu. Dexa me necio, y no me hables.
Tel. Que te dexe? *Iu.* Essa muger,
que pintas con tantas partes,
es fiera, es monstruo, y es furia,
es muerte, es demonio, es aspid,
es sierpe. *Tel.* San Blas! que dizes?
Iua. Quando con Nuño se case
sabràs lo demàs. *Tel.* Que Nuño
ni calabaça? esta tarde
me mirò con dos muchachas,
que dentro de los suaues
ojos chillauan de risa,
claras, y ciertas señales,
de què queriendo à Beltran
a su perro amores haze.
Iu. Vete de aqui maÿadero.
Tel. Assi hablas a vn Alcaide
de S. Iuan? *Iu.* Yo estoy muerto?
que harè? *Tel.* Muerto?
Iuan. Si. *Tell.* Enterrarte
en aquel Angel que viene.
Iua. No sè, Tello, si la aguarde.
Salen Doña Ana, y Leonor con mãtos.
Ana. No passe nadie de aqui.
Leon. A Don Iuan tienes delante.
Ana. Primo de mi alma.
Iu. A quien? *An.* A vos, mi bien.
Iuan. No me trate
Vuesseñoria, señora,
con palabras semejantes,
que aunque primos, no es razon.
An. Señora à mi? pero passe
por Palacio, en èl estoy.
Iu. Aqui os dexo, perdonadme.
An. Que sinrazones son essas?
bolved, oidme. *Iu.* Que baste
sufrimiento en tal agrauio!
tengo q̃ hazer. *An.* Escuchadme.
Iu. Si viene vuestro marido,
serà justo que me mate,
por oir vuestras mentiras?
An. Marido? *Iu.* Puede negarse
lo que vos me aueis escrito?

© Biblioteca Nacional de España

Ana. Don Iuan, si para dexarme,
y querer la Castellana,
que alaban de lindo talle,
y con la Reyna ha venido,
con Seuillano donayre,
con melindres de Castilla,
basta dezir: no uedades
son estos zelos fingidos,
no es menester engañarme,
que yo me doy por vencida.
Iu. Señora, el cielo me falte
si he hablado con Doña Inès
en el camino, ni en parte,
que pueda ser sospechosa.
Licencia para casarse
con vos pidiò Nuño al Rey,
el Rey, que mis cosas sabe,
me remitiò la licencia.
Yo porque no me engañasse
remitilo à vuestra firma:
està me traxo esta tarde;
podeis negar que es verdad?
An. Pues de que Nuño os engañe
tendrè yo culpa? *Iu.* A mi? *An.* Si,
que para negocios grandes,
como priuais con el Rey,
me pidiò el papel, miradle
vereis como es general,
sin que en otra cosa trate.
Iu. Si en èl dezis, que me olvide,
como quien quiere dexarme
de las cosas ya passadas,
que puedo pensar?
Ana. Que grandes,
los antojos de los zelos,
letras, y razones hazen!
Yo hablo de las pendencias
passadas, enemistades,
que aueis tenido con èl.
Iu. Pues puede ser que intentasse
darme aquella pesadumbre,
solamente por burlarme?
Ana. Rebolvernos a los dos
no era mucho disparate,
que en rios rebueltos de zelos
suelen medrar los amantes.
Si vos con esta passion,
por vengaros, y matarme,
sirvierades esta dama,
tanto viniera à enredarme
nuestra enemistad zelosa,
que no bastàra a obligarme,
ni a reduciros à vos,
quanto el amor puede, y sabe.
Iuan. Pues si fuere bastante, prima mia,
todo su engaño à darme mas desvelos,
la embidia, que es lo mismo que los zelos,
que en las pazes de amor aspides cria.
Ni toda la infusion de la armonia,
con que se buelven los celestes velos,
los Planetas contrarios, que en los cielos
con mal aspecto veò el primer dia.
Que en la region adonde el Sol se parte,
adonde el Alva esparce sus cabellos,
el alma que ha de ver hace adorarte.
Mira estos ojos, y veràs en ellos,
y antes que pueda yo dexar de amarte,
me mate vn rayo de los tuyos bellos.
Ana. Pues si fuere bastante, primo mio,

del

© Biblioteca Nacional de España

del tiempo el curso, del amor la ausencia,
el zeloso rigor, que la prudencia
suele sacar al campo en desafio.
Lleuarme la fortuna, donde al frio
yelo de Scita, ignoran resistencia,
ò donde tiene el Sol tanta assistencia,
que forma por Enero seco Estio.
Ni el verme entre mil Barbaros cautiua,
y a mis despojos ya, sin saber cuyos,
la tierra se mostrasse fugitiua,
A dezir que estos ojos fuessen suyos,
ni à darles otro dueño mientras viua,
mateme Doña Inès de zelos tuyos.

Tel. Abraçaronse? *Leon.* Pues no?
Te. Que presto amor haze pazes!
Leon. Si, pero tu no las hazes.
Tel. Como puedo hazerlas yo?
no ves que es notable afrenta,
siendo Alcayde de San Iuan.
Ana. Entra conmigo, Don Iuan,
que quiero andar con mas cuenta.
Iu. Que temes? *An.* A Doña Ines.
Iu. Tuyo soy. *An.* Y yo soy tuya.
Vanse los dos.
Leo. No quieres que se concluya
nuestra amistad? *Tel.* Si interès
te ha mouido, no es razon.
Vete allà con tu Rodrigo,
que ya no ha de hablar conmigo
muger sin coche, y sin Don.
Leon. Tus iras se aplacaràn.
Tel. Ha de ser muy gran señora
la que venga a ser agora
Alcaydesa de San Iuan.

IORNADA TERCERA.

Salen Doña Ines, y Ramiro.

Ram. Querria que os diesse gusto
la nueua que os traygo. *In.* Siendo
de vuestra boca, no entiendo
que me pueda dar disgusto.
Ram. Don Iuan de Meneses es
el mayor amigo mio,
èl me fia, y yo le fio,
cosas que sabreis despues.
Desde que traxo a Lisboa
la Reyna, por vos perdido,
puesto que en secreto ha sido,
os ama, os sirve, y os loa.
Ines. A mi, Ramiro?
Ram. Es desuerte,
que quiere con vos casarse:
no puede desocuparse,
por lo que el Rey le diuierte,
y quiere saber de mi
si tendreis gusto de ser
su muger. *Ine.* Para muger,
dizen, que es honesto el si.
Ram. Ya su Magestad le ha hecho
su Camarero mayor.
Ine. Basta, Ramiro, el valor
de aquel generoso pecho:
y pagame bien Don Iuan
la inclinacion que he tenido
à sus meritos. *Ram.* No ha sido
sin causa: que presto dan
las mugeres en la red *ap.*
tratandolas casamiento!
Pues ya que sabeis su intento,
aueis de hazerle merced
de hablar à la Reyna luego,
para que al Rey se lo diga.

© Biblioteca Nacional de España

In. Mi propio interès me obliga.
Ram. Todo su bien, y sossiego
consiste en la breuedad,
con esto lugares doy.
In. Dezidle quan suya soy.
Ram. Hablad à su Magestad,
que viene aqui con su prima:
que bien sucediò mi engaño!
Vase, y sale la Reyna Doña Beatriz, y Doña Ana.
Beat. Ya con tanto desengaño
no sè que fuerça me anima.
Ana. Ver que su Alteza te adora,
la Condesa es desigual,
tu eres de Portugal
la legitima Señora,
à pesar de la Condesa,
que injustamente porfia.
Inès. Hablarte de mi alegria,
quando estàs triste, me pesa,
pero no fuera razon
dexar de fiar de ti
lo que siempre conocì
de tu fauor, y aficion.
Beat. Tus alegrias, Inès,
quiero yo tener por mias,
y en las penas destos dias
mas a proposito es:
tu buen sucesso me di
Inès. D. Iuan de Meneses. *A.* Cielos,
buelven a matarme zelos!
In. Perdido de amor por mi,
quiere casarse conmigo.
Beat. No me pudieras traer
nueuas de mayor placer.
Ana. D. Iuan se casa contigo?
In. Si, Doña Ana, y porque sè
el gusto que te ha de dar
esta ocasion, y lugar
aguardè. *Ana.* Muy justo fue.
In. Como es tu primo, no quise
que sin saberlo te fuesses:
y porque merced me hizieses,
para el dia que te auise,
de honrar nuestro desposorio.
An. Oyeme aqui, como, ò quando,
porque me estoy admirando,
que no aya sido notorio
en la Corte vuestro amor,
ni que yo lo aya sabido?
te ha querido, y te ha seruido,
y tu le has hecho fauor?
In. Donde no se puede hablar,
hablan, Doña Ana, los ojos,
que para amores en ojos,
dizen, que basta mirar.
Por el camino me hablò
con ellos, y aqui por el
de su amigo el mas fiel,
supe el casamiento yo.
An. Que amigo? es Nuño por dicha?
In. No sino Ramiro. *An.* Bien,
quiero darte el parabien
de mi muerte, y mi desdicha.
In. Ya soy tu prima, ya deues
hazerme todo fauor:
dile a Don Iuan mi señor,
que seran sus horas breues
largos años para mi
esperando que mis braços,
con tan honestos abraços
le merezcan. *An.* Ay de mi!
Beat. Inès. *Inè.* Señora.
Beat. Yo quiero
hablar a su Alteza. *In.* Haràs
por mi, gran Reyna, lo mas
que de tu grandeza espero.
Vanse las dos, y sale Don Iuan y Tello.
Iu. Gracias a Dios que te ven
sola mis ojos vn dia.
Ana. Con quien hablas?
Iuan. Prima mia,
con quien es todo mi bien,
de que sirve que me dèn

los

© Biblioteca Nacional de España

los Reyes tantos fauores,
si me faltan tus amores?
Vete a tu casa mis ojos,
que ando aqui con mil enojos
de que te engañen traydores.
Ana. Traydor eres tu, que quieres,
Don Iuan, y olvidas tan presto:
ya sè quien eres. *Iu.* Que es esto?
An. Que ha de ser? que sè quiẽ eres.
Iu. Que cielo sois las mugeres
tan mudable en quanto hazeis,
ya hazeis Sol, ya llouei s!
Tel. No la culpes, que no ha sido
sin causa. *Iu.* Pierdo el sentido!
Tel. Mil embidiosos teneis:
sabes tu porque se llaman
traydores los que lo son?
pues no fue sin ocasion.
Iu. Sè que sin culpa me infaman.
Tel. Tambien ay mil que te aman;
pero estos aduladores,
que traen à los señores
mentiras, y fingimientos,
de traedores destos cuentos,
los han llamado traydores.
Iu. Señora, si os ofendi,
quiteme la vida el cielo;
vos sabeis mi honesto zelo.
Ana. Bien dezis, honesto si,
mas no lo fue para mi,
que os caseis con Doña Inès.
Iuan. Yo? *Ana.* Vos.
Tell. O gente traydora!
Iu. Quien os lo dixo, señora?
An. La misma por su interès,
aqui a la Reyna pidiò
licencia de vuestra parte,
para casarse. *Iu.* Oy el arte
à quanto pudo llegò!
An. Y ella tambien me contò,
que la aueis solicitado,
y en el camino mirado.
Iu. Ella dize que la quiero?
An. Y que es Ramiro el tercero
de vuestro amor, y cuidado:
pues si casaros quereis,
pues si el brio Castellano
fue de vuestra alma tirano,
no ay para que me engañeis?
De que victoria le deis
à Castilla en caso igual,
a Portugal le està mal,
que puesto que armas no son,
de qualquiera noble accion
se ha de correr Portugal.
Palas, de la guerra Diosa,
se corriò de que el Troyano
juzgasse engañado, y vano,
que era Venus mas hermosa.
La competencia es odiosa,
y por esso marauilla
que a la dama de Seuilla
deis premio tan desigual,
que aun en rostros Portugal,
no ha de rendirse a Castilla.
Yo desta burla corrida
no pienso veros casar,
porque yo me sabrè dar
prisa à fenecer la vida;
ò pues que quise querida,
sabrè dexaros dexada,
engañaros engañada,
aborreceros zelosa,
y como amada amorosa,
olvidaros olvidada.
Iu. No me espanto que enmudezca
mi amor en tal sinrazon,
y daros satisfacion
impossible le parezca:
Mas de vos, mi bien, merezca
por los passados engaños,
templança para mis daños,
que pues Nuño os engaño,
para mi disculpa diò,

© Biblioteca Nacional de España

y para vos desengaños.
Andan con embidia aqui
por vos y el Rey mas de dos,
y aciertan los que por vos,
que aun yo la tengo de mi.
No creais que pretendi
casarme con Doña Inès,
malicia, y embidia es
de quien: mas tendrè pacienzia,
que si ay de por medio ausencia,
soy enemigo cortès.
Pero la palabra os doy
de traerle, si esperais,
donde muy presto veais
quienes Ramiro, y quien soy,
que la razon con que voy
nos sabrà fauorecer:
y vos echareis de ver
que quien pudo vna vez veros
no se librò de quereros,
ni os dexarà de querer. *Vase.*

Tel. Mal has andado, y perdona.

An. Porque, Tello? *Tel.* Porque ya
buscando à Ramiro, và
à peligro su persona:
quando diste à Nuño el guante
fuiste discreta? *An.* Era amor,
y de vn fingido fauor
fue satisfacion bastante.
Aora que zelos son,
no me mandes ser discreta,
porque no ay quien me prometa
deuida satisfacion.
Ve tras èl, y me diràs
lo que intentaren los dos,
mientras hablo al Rey.

Tello. A Dios. *Vase.*

Ana. Con zelos no supe mas,
que con zelos no ay error,
que pueda llamarse graue,
porque quien con zelos sabe,
no diga que tiene amor.

Salen el Rey Don Alfonso, y Nuño, Ramiro, y Don Basco.

Alf. Callad, que està aqui su prima
Doña Ana, que ay de su Alteza?

Ana. Vivir con tanta tristeza,
que en el alma me lastima.

Alf. Yo espero en Dios, q̃ muy presto
tendrà su tristeza fin.

Ana. Mata el ver vn Serafin
en tantas desdichas puesto.

Alf. No la dexes, que no alcança
otro consuelo. *Ana.* Yo voy
con tu licencia. *Alf.* Y yo estoy
con mayor desconfiança;
es possible que Don Iuan
intente en mi desservicio
tan baxo, tan vil oficio?

Basc. Las cartas te lo diràn.

Lee. Alf. Mi señora la Condesa me
mandò que os respondiesse, que
aceta vuestra buena voluntad, y
ofrece si acabais con su Alteza,
que dexe à Doña Beatriz de Guzman, y permita, que vaya à Portugal, como su legitima muger, cinquenta mil ducados. No puedo passar de aqui.
Quien es èste? *Bas.* Vn Secretario
de la Condesa. *Al.* Contrario
D. Iuan a Beatriz, y a mi?

Basc. No se acuerda V. Alteza
quando casarse intentò,
lo que Don Iuan respondiò,
y su cuidado, y tristeza?
Pues sepa que siempre ha sido
quien à la Condesa ha hecho,
que buelva por su derecho,
y que pida à su marido.
Y no solo a la Condesa,
pero al Pontifice, al Rey
de Francia. *Alf.* Que injusta ley!
de auerle honrado me pesa.

© Biblioteca Nacional de España

De que me admirana yo,
que todo allà se sabia,
si este traydor lo escriuia?
Basc. En las cartas que escriuiò
este pleyto se ha fundado.
Nuñ. No huuiera durado vn hora,
y à la Reyna mi señora
gozàras en paz casado.
Ram. Por èl no tiene su Alteza
la Corona Lusitana.
Alf. No ha de passar de mañana
sin cortarle la cabeça;
prendedle luego, Ramiro,
llamad mi guarda, esperad,
que le tiue voluntad,
y como padre le miro.
Pero prendedle, que importa?
tambien à vn hijo castiga
vn padre; el rigor me obliga,
quanto el amor me reporta.
Vença la justicia aqui,
quedese a parte el amor,
que desde que fue traydor
muriò la piedad en mi.
Guarda. *Guard.* Señor.
Alf. Ya no es parte
tanto amor, obedeced
à Ramiro, y luego hazed
lo que os dixere. *Ra.* En que parte
le mandas poner? *Al.* Ramiro,
en essa torre, no quiero
estar presente, que espero,
que si mojado le miro,
sacarè con mano ayrada
la espada, à pesar de amor,
y no es justo que vn traydor
muera con tan noble espada.
Vase y salen Tello, y Don Iuan.
Iuan. Tu me tienes? que es esto? vienes loco?
Tell. Parecete locura detenerte?
que descanso pretendes de su muerte?
viue como discreto en tu fortuna,
dexa correr la embidia desbocada,
que ella se romperà los ojos presto.
Iuan. Que gente es esta? *Tel.* Guardas.
Iuan. Pues que es esto?
Tel. No lo entiendo por Dios, todos te miran.
Iuan. Quieres vna palabra solamente,
Ramiro, donde escuche menos gente?
Ram. Don Iuan, no es tiempo ya de essas palabras,
el Rey manda prenderte. *Iu.* A quien? que dizes?
Ram. A ti, Don Iuan, el Rey prenderte manda.
Iu. Topò la embidia donde hazer el golpe!
muestrame aora el papel. *Ram.* Estos testigos.
Iu. Buenos testigos son los enemigos.
Ram. Basco, mandòlo el Rey? *Ba.* Mandò prenderte.
Ram. Nuño estaua presente. *Nu.* Como agora.
Ra. Guarda, que dixo el Rey? *Gu.* Que te prendiessē,
y te pusiessen en aquesta torre.
Iu. Obedezco del Rey el mandamiento,
no triste de perder del Rey la gracia,

© Biblioteca Nacional de España

porque de mi verdad estoy seguro,
que saldrè desta carcel con victoria,
y serà de Ioseph corona, y gloria,
pero no de poder Ramiro noble,
dezirte las palabras que pensaua,
que tu me entiendes ya. *Ram.* Todo se acaba,
y esta prision se acabarà muy presto,
y a responderte me hallaràs dispuesto
siempre que tu quisieres. *Iuan.* Pues yo tomo
essa palabra por conuel o mio.

Bas. No es tiempo de tratar de desafio,
quando por fuerça has de dexar la espada,
ni pienso que en el Africa bañada
se viò de tanta sangre, que amenace
Caualleros, que son como Ramiro.

Iuan. Basco de Acuña, nunca yo me admiro
de las aduersidades de fortuna,
admirome de ver, que esteis haziendo
lances los tres en mi, porque os parece
què el Rey es hombre, y que engañarse puede,
la embidia que teneis de que me estima.
Esta espada que os doy bien sabeis todos,
que en Coimbra sirviò, y en los Algarves,
si en el Africa no, mas que me canso
en dar satisfacion a vuestra furia?
tomadla, y estad ciertos, que esta injuria
me pagareis muy presto. *Nuñ.* A no estar preso
no hablaras tan sobervio.

Iuan. Nuño amigo,
menos rigor.

Ram. Camina à ver tu guarda.

Iuan. Tello. *Tel.* Señor.

Iuan. Diràs lo sucedido.

Nuñ. Que bien se ha hecho!

Bas. Gran ventura ha sido.

Lleuanle, y quedase Tello.

Tel. Que contentos los tres van!
paciencia el cielo me preste.

Sale Doña Ana.

Ana. Tello, que alborото es este?

Tel. Que lleuan preso à Don Iuan.

An. Ay de mi! matò à Ramiro?

Tel. Quando à Ramiro llegò,
para prenderle mostrò
ordẽ del Rey. *An.* No me admiro,
que ellos son los que le hã puesto
en tanto mal. *Tel.* Pues si sabes,
que para cosas tan graues
con el Rey le han descompuesto,
porque credito le das?

An. Ya sè que todo es traycion,
Tello, si las iras son
fuertes, en los Reyes mas,
yo temo algun mal sucesso:
como le podrè librar?

Tel. Dizen que suelen pintar
la industria sacando vn preso.

An.

© Biblioteca Nacional de España

An Pues qual podrèmos tener?
Tel. Con las llaues que yo tengo
todas la torres se abrèn,
no sè si es traycion, teniendo
nombre de Alcayde del Rey:
y sino mira el exemplo
del Alcayde de Coimbra,
que dos años sufriò el cerco,
hasta que muriò Don Sancho,
y le diò las llaues muerto.
Ana. Tello, entregar vna tierra
es traycion al Rey, y al Reyno:
sacarà vn preso inocente,
es industria, y mas teniendo
obligacion de criado.
Tel. Las dos cosas te confiesso.
Ana. Y desengañado el Rey,
como en la verdad lo espero,
de lo que piensas castigo,
te darà agradecimiento.
Tel. Mas que en la verdad del caso,
me confio del secreto,
que no es traydor el criado,
que libra de muerte al dueño;
pero como ha de saber
Don Iuan lo que pretendemos?
An. Antes, que à muger engaños,
faltarà à luzes al cielo,
pensamientos a los pobres,
desdichas à los discretos:
Doña Ines le ha de llenar
vn papel, que por lo menos
no le negaràn la entrada.
Tel Es Castellana, y no pienso,
que la podràs engañar.
An. De quantas burlas han hecho
a Portuguesas, peruone,
que esta vez vengarlas quiero.
Tel Buen aguero. *An.* Como?
Tel. Viene.
Ana. Entretenla mientras buelvo
cō el papel. *V. y sa. D. In.* q̄ desdicha!
que lastima! ay tal sucesso!
Tel. Que es la desdicha, señora?
es esta prision? *In.* Ay, Tello!
ver tan enojado al Rey,
y tan resuelto, que creo,
que le ha de mandar matar.
Tel. Y tu crees que èl ha hecho
lo que dizen? *In.* No me ha dado
mi amor licencia tan presto.
Tel. Señora si no es maldad,
mateme vn rayo, ò vn necio,
que es vn necio que habla mucho
mayor encarecimiento.
De embidiosos es, señora,
la fabrica deste enredo,
que le han quitado la gracia
del Rey, que como mancebo,
facil credito les diò,
vicio a que viuen sugetos
siempre los grandes señores:
tu puedes darle remedio.
In. Yo? Tello, como? *Tel.* Doña Ana
està, señora, escriuiendo
vn papel, que has de llenar.
Ine. Si entrar en la torre puedo,
no dudes de que mi amor
lo intente. *Tel.* Tu nombre eterno
harà, Castellana hermosa,
la fama en su heroyco templo:
mira el amor que le deues.
Sa. D. A. Apenas la pluma he puesto
en el papel, que corria
mas veloz que el pensamiento.
Tel. Aqui Doña Ines te aguarda,
y me ha dicho, que pudiendo
dar à el papel à Don Iuan.
Ana. Castellana de los cielos,
escucha a queste papel
de Don Iuan: sin letras leo. *Lee.*
Prima de mi alma, solo por Doña
Ines me pesa de mi prision, si hu-
uiesse orden para sacarme de aqui

© Biblioteca Nacional de España

lleuarla à Castilla me serà facil donde me casarè con ella, y entre tanto se sabrà mi inocencia, para que el Rey me restituya à su gracia.
Pero dexo esse papel,
que es largo como de preso.
Si el que le escriuo le dais
vos, dareis à vn Cauallero
la vida, el mas bien nacido,
el mas gallardo, y discreto
que ha tenido Portugal,
para ser marido vuestro:
que dezis? *In.* Estoy pensando
lo que dirè, porque temo
que no me dexen entrar;
pero ya tengo remedio.
Oy leuantandose el Rey,
ya sabeis que sola entro
donde se acuestan los dos,
el anillo de su sello
en vna salva dexò
por olvido. *An.* Es justo el cielo.
In. Hallele, y tambien a mi
se me ha quedado en el dedo
por olvido, como estoy
tan triste deste sucesso.
Dadme el papel, y partid
los dos seguros, que quedo
con mas deseo que entrambos.
An. Vamos, Tello. *T.* Vamos presto,
que viue Dios que en tus bodas
he de hazer à lo moderno
vn famoso epitalamio,
en gerigoncinos versos.
Vanse y sale Ramiro.
In. A de la torre. *Ram.* Quien và?
In. Doña Ines, Ramiro, soy;
conoceis este? *Ram.* Pues no?
In. El Rey manda que dexeis,
que hable à Don Iuan.
Ram. Bien podeis, Don Iuan.
Sale D. I. Quien me llama? *Ra.* Yo.
Iu. Vos a mi? viene por dicha
la piedad en su rigor?
Ram. No sino el mayor fauor,
para la mayor desdicha.
Iu. Señora, pues vos à verme?
In. Aqui aparte me escuchad,
leed, y dissimulad,
que quien os ama no duerme.
Iu. Tello tiene llaues, que hazen à
essa torre, estad à las nueue à
su puerta con algun achaque, que
èl, y yo estarèmos esperando,
y engañad à Doña Ines con el
casamiento, que el verdadero
serà el mio, quando Dios quiera.
El os guarde. Vuestra prima.
Ay muger de mas valor?
callen Griegas, y Romanas;
esconder quiero el papel.
In. Quiero bolver, que me aguardã;
Don Iuan, aueis ya leido?
Iu. Señora, es tan poca vn alma
para poderos pagar,
que quisiera tener quantas
criò el cielo desde el dia
de nuestra fabrica humana.
Id con Dios, y estad segura,
que cumpliràè la palabra,
que he dado en este papel.
In. Yo voy, Ramiro, obligada
à vuestra gran cortesia.
Estando la guarda à la vista.
Ra. Yo hago lo que el Rey manda;
que lo que os pienso servir
al tiempo lo dexo: à guarda.
Gu. Señor. *Ra.* Cuenta con D. Iuan.
Iu. No tiene cosa criada
el cielo tan atreuida,
como vna muger que ama. *Vase.*
Salen el Rey, y la Reyna.
Brat. No puedo persuadirme,
que

© Biblioteca Nacional de España

q̃ vn hõbre q̃ os sirviò cõ tal cuidado
tan leal, y tan firme,
q̃ fue de vos por el estremo amado,
que me tuuo zelosa,
acometieste tan infame cosa.
El Principe que mira
el estado con justa diligencia,
la espada de la ira (dencia,
guarnece con templança, y cõ pru-
que al castigo violento,
se signe arrepentido sentimiento.
Por esso dan las leyes
disposicion à los sucessos todos:
y es gusto que los Reyes,
prosiguiendo sus terminos, y modos
las causas justifiquen, (pliquen.
primero que à la sangre el hierro a-
Don Iuan de vos amado,
por hombre valeroso conocido,
aun no està confessado,
quãto, y mas del delito cõuencido:
y no es justo quitalle
la vida, que despues no podeis dalle.
Alf Señora, en quien tenia (la
toda el alma de vn Rey, la menor co
parece aleuosia,
y assi qualquiera pena rigurosa
tiene mayor disculpa.
demas, q̃ contra vos es fuerte culpa.
Vos, que sois de mis ojos
la misma luz, en cuyos cielos veo
la paz de mis enojos:
vos el principio, y fin de mi deseos.
vos de Don Iuan vendida,
tengo mas alma, ni conozco vida?
De mi boca sabia, (mosa,
que al blãco aparecer del Alva her-
en vuestro rostro via
labrado vn cielo de jazmin, y rosa,
y vuestras manos llenas
de candidas lustrosas açuçenas.
Y que al baxar dormida
la pereçosa noche destocada,
hallaua luz, y vida
el alma à vuestro lado regalada:
qual paxarillo tierno (no:
la madre espera en riguroso Inuier,
Pues como me quitaua
el bien de veros yo, que a la Condesa
con cartas incitaua, (pesa,
de quien aunque de hablar assi me
no tuue alegre dia:
tanto el faltarme sucession temia!
Beat. No puede ser engaño
de algunos ẽbidiosos? *Al.* No señora,
porque fuera en su daño.
Beat. Esta sola merced os pido aora,
que hasta que este probado
no muera vn Cauallero tan hõrado:
Alf. Por vos digo que sea,
y dẽsele los cargos. *Be.* Esto es justo:
y que lo entienda, y vea
Iuez que vos nombreis.
Alf. Digo, q̃ gusto de serviros en esto.
B. Pues vos vereis està inocẽte preso
Alf. Quien como yo se holgara,
q̃ vuestro pensamiẽto verdad fuera?
el Reyno auenturara, (diera,
y quanto no sois vos, Beatriz, per-
pues nunca fue criado
con tal estremo de su dueño amado.
Vanse, y salen D. Ana de hombre, y Tel.
Tell. Bizara vienes.
Ana. No ay muger cobarde. (rece:
T. Las guardas dẽtro està. *A.* Assi pa-
abre, y matenme aqui.
Tel. Si hare, que es tarde,
y la Luna se anubla, y obscurece. (de
A. No ay sẽtẽcia q̃ la muerte aguar-
como este breue espacio me parece:
abriò, saliò, q̃ puede la inocencia!
Sale Don Iuan.
T. D Iuã està señora en tu presẽcia.
Iuan. Luz de mi vida.

© Biblioteca Nacional de España

Ana. Primo de mis ojos.
Tell. Cuerpo de tal, aora requiebritos.
Iuan. Mil almas te dà vn alma por despojos.
Ana. Yo cien mil con abraços infinitos.
Tel. Parece que lo hazeis por darme enojos,
salid de aqui, y hablad despues à gritos.
Iuan. No puedo mas. *Tel.* No anda por vn pollo.
Iua. Donde està Doña Ines? *Tel.* Està en el ro lo.
Iuan. No tenemos cauallos? *Ana.* No es acierto:
en mi casa estareis los dos seguros,
porque os han de seguir, y hallar es cierto,
si salis vna legua de los muros.
Iuan. Bien dizes, que despues con mas concierto
saldrèmos destos barbaros perjuros:
porque antes que me parta he de vengarme
de quien à tanto mal pudo obligarme.
Tienes dineros tu, que ya mi casa
toda deue de andar en manos fieras,
y con dinero el peregrino passa
seguro entre naciones Estrangeras.
Tell. La bolsa es flaca, no es la mano escasa,
porque se han de tener de tres maneras,
flaca lo los dineros idolatras,
con heredar, tratar, y hazer mohatras,
ni heredè, ni tratè, ni por lo Hebreo
supe mohatrizar. *Ana.* Ay triste lente.
Iu. No temas, que aqui estoy. *Tel.* Y yo soy barro?
viue cribas que soy, sin arrogancia,
Hercules Portuguès. *Salen Bosco, Nuño, y Rodrigo.*
Bosco. Templò la ira
el Rey por ruegos de la Reyna. *Nuñ.* Como?
Bosc. Pienso que Doña Ines se lo ha rogado.
Rod. Gente ay aqui. *Nu.* Quien và? *Te.* Passe adelante.
Bosc. Digan quien son, que toda aquesta plaza
se guarda por el Rey. *Tel.* Mil años viua,
pero vayanse luego, que nosotros
la guardamos tambien. *Rod.* Pues meta mano,
y el que pudiere mas conozca al otro.
Tell. Aqui, señor, aqui. *Vanse los tres.*
Rodrigo. Tiran, y huyen.
Bosc. No los sigais, que deue de ser gente,
que mira las ventanas de Palacio.

Sale

© Biblioteca Nacional de España

Salen Ramiro, y las guardas.

Ram. Quien và? tenganse al Rey. *Ba.* Amigos somos:
Basco, y Nuño con migo. *Ram* Donde bueno?
Basc. A deziros, que el Rey està templado
à ruego de la Reyna, y desta suerte,
que ha reuocado de Don Iuan la muerte:
y siendo assi, tened por cosa cierta,
que ha de bolver Don Iuan à su priuança,
y de los tres ha de tomar vengança.
Y assi con la experiencia de ser viejo,
os quiero preuenir de vn gran consejo:
hablemosle los tres aquesta noche,
con èl juguemos, y con èl cenemos,
desuerte, que nos tenga por amigos,
para que quando el Rey lo fuere suyo,
no nos pueda culpar, ni perseguirnos:
y quando nunca buelva, que ay perdido?
Ram. Acuerdo al fin de hombre cuerdo ha sido;
ola llamad à Don Iuan, di que à este patio
salga seguro. *Guard.* Voy. *Nuñ.* No has dicho cosa
en que conozca mas tu entendimiento.
Basc. Con esto cessarà su pensamiento
de pensar que nosotros le embidiamos.
Guard. Aunque mil vezes por la torre damos
no responde Don Iuan, falta mi espada,
que estaua à las paredes arrimada,
y dize Iulio que oyò abrir la puerta.
Ram. Como si la abrieron no està abierta?
Nuñ. Porque luego a cerrar la bolverian.
Basc. Viue el cielo, que son los que reñian,
y que el ayre me diò del rostro, y talle
de Don Iuan de Meneses. *Ram.* Ellos eran,
que de otra suerte à no lo ser riñeran:
perdido, Nuño soy, Don Iuan es ido.
Nuñ. Como pueden tan presto auer partido?
Acudase al mar, dele al Rey cuenta.
Basc. Como puede salir cosa lo que intenta
quien no lleua razon? brauas del gracia!
pero menor, que si del Rey la gracia
bolviera a ver Don Iuan. *Nuñ.* O embidia fiera!
quien anda en hazer mal, que bien espera?
Vanse, y salen Don Iuan, Doña Ana, Tello, y Leonor.

© Biblioteca Nacional de España

Iua. Bien estarèmos aqui
hasta que la furia passe.
Tel. Presumo que el Rey abrase
toda la Ciudad por ti.
Ana. No està ya tan enojado.
Iua. Esso tiene la mentira,
que si luego mueue à ira
à vn hombre mal informado,
luego le templa el rigor:
porque siendo examinada,
responde necia, y turbada
lo que le enseña el temor.
Fuera desto, yo queria
hazer vn atreuimiento,
si quiere Tello, notable.
Tel. Fio, señor, de tu ingenio,
que no me pondràs en cosa,
que no importe à tu remedio;
por lo qual, si dos mil vidas
diera el cielo à vn hõbre, el cielo
sabe que perderlas todas
tuuiera à dicha. *Iu.* Està atento.
Tu mañana en el Palacio
has de entrar, lleuando vn pliego,
que yo te darè esta noche,
y aguardar al Rey a tiempo,
que parezca que te turbas,
porque reparando en esto
te llame, y tu turbacion
le dè ocasion por lo menos
à que te miren, tu haràs
como que lo estàs temiendo,
hasta que el pliego te hallen.
Tel. Pues q̃ harà despues de abierto?
Iu. Esso el tiempo lo dirà;
ven mi bien, que con tu acuerdo
tres cartas he de escriuir.
Ana. Que no lo entiendo confiesso,
pero sè que si te pones
en esso, tu entendimiento,
ayudandote el amor,
como a mi, que iba leyendo
à Doña Ines vn papel
de mi cabeça compuesto,
saldràs con quanto deseas.
Iu. Solo libertad deseo,
y para que siendo tuyo,
te pague lo que te deuo.

Vanse, y salen el Rey, la Reyna, Basco, Nuño, Ramiro, y Doña Ines.

Alf. Que puede alegar, Ramiro?
Beat. Señor, por disculpa basta
lo que amastes à Don Iuan,
pues la ausencia de la patria
à èl le sirve de castigo,
y os detiene à vos la espada.
Ram. Señor, si con deslealtad
de la prision le sacara,
nò pagara con mil vidas
traycion que ninguna iguala.
Pero si Don Iuan le fue
con llaue maestra, ò falsa,
sola mi desgracia ha sido
de vuestra ofensa la causa.
Beat. Templad, señor, el enojo.
Alf. Vos porque veis tan culpada
à Doña Ines, no queràis,
que yo de Ramiro no haga
el exemplo, y el castigo,
que piden maldades tantas.
Ines. Señor, quando aquel papel
me diò su prima Doña Ana,
ya fui muger de Don Iuan,
si bien muger engañada,
y por mi marido pude
tener disculpa.
Sale Tel. Quien anda
en tales passos, que espera?
El Rey, que notable traza
ha imaginado Don Iuan!
que aqui me turbe me manda.
Alf. Esperad, que hombre es aquel
que anda mirando la sala?

© Biblioteca Nacional de España

hombre, detente. *Tel.* Ay de mi!
Alf. Detenedle, no se vaya.
Basc. Tente, villano, y aduierte,
que el Rey mi señor te llama.
Alf. Llegadle acà. *Ba.* Llega presto:
la color tiene mudada,
y todo tiembla. *Alf.* No es este,
ò los deseos me engañan,
Tello, de Don Iuan criado?
Bas. Si señor. *Alf.* Dime, no estauas
por Alcayde de San Iuan?
Tel. Si, gran señor, y le guarda
mi Teniente en mi lugar,
que no he dexado la plaça:
pero como me ha criado
Don Iuan, en su busca andaua,
y ciego de amor entrè.
Alf. Miente, quitadle las armas,
que este à matarme venia.
Tel. Yo, señor, no te matara,
aunque fuera tabardillo,
necedades, ò tercianas.
Alf. Miradle todos. *Nu.* Esta quedo.
Tel. Tengo cosquillas. *Bas.* Acaba.
Tel. Tuue sarna este Verano,
y por buscarme me rascas.
Ba. Aqui ay vn pliego. *Te.* Ay de mi!
Basc. Señor, vn pliego de cartas
tiene aqui. *Tel.* Basco callad,
que no es de poca importancia
para vuestro honor, y vida.
Alf. Dime, infame, à quien lleuauas
estas cartas, que no tienen
sobreescrito? *Tel.* No sè nada,
mas de que son de Don Iuan,
y que darlas mandaua
à Basco de Acuña.
Basc. A quien? *Tel.* A vos.
Basc. A mi? porquè causa?
Tel. Basco, no dissimuleis,
descubierta es la celada,
que à vos, Don Nuño, y Ramiro,
traygo tres cartas. *Basc.* q̃ cartas?
Alf. Esta carta dize assi:
mil agradecidas gracias
os doy, Basco, por las limas,
y por las dos llaues falsas;
con esso aueis satisfecho
a la maldad intentada
de aquella carta fingida:
Si del Rey buelvo à la gracia,
no temais que de vos tome
eternamente vengança.
Basco, que es esto? *Basc.* Señor,
si yo tales limas. *Alf.* Calla.
Basc. Yo a D. Iuan? viuen los cielos,
que antes le sacara el alma.
Al. Para Nuño es esta. *Nuñ.* A mi?
Alf. A ti, pues. *Nuñ.* Mentira clara:
yo con èl? *Al.* Oye. *Nuñ.* Señor.
Alf. Nuño, obligaciones tantas,
con que se pueden pagar?
yo os prometo que bolaua
el alaçan que me disteis:
Traydores, quando yo estaua
mas contento, de Don Iuan
me contasteis mil infamias:
y quando le tengo preso,
vno le da llaues falsas,
y otro cauallo en que huya?
pues mas, que otra carta falta.
Ram. A lo menos no serà
para mi, que ellos andauan
por congraciarse con èl.
Al. Pues Ramiro no te llamas?
Ram. Si señor. *Alf.* Pues a ti dize.
Ram. A mi? falsedad estraña!
Alf. Ramiro, q̃ por salir
de la prision en que estaua
dixe, que os ayudaria
en aquella infame traza
de dar veneno a su Alteza
ser quien sois os desengaña
de que aora que estoy libre

© Biblioteca Nacional de España

le he de auisar desde Francia,
para que os quite las vidas,
que le adoro, aunque me trata
desta suerte por vosotros,
pues traydores esto passa.
Nuñ. Señor. *Al.* No ay que replicar,
los tres al momento salgan
de mi Reyno, ò viue Dios.
Base. Pues, señor, por vnas cartas,
y sin mas informacion.
Alf. Quando de D. Iuã me hablauas
no te di credito yo
por vna carta? *Brat.* La causa,
que tiene para enojarse
su Alteza, hidalgos, es tanta,
que os aconsejo os quiteis
de su presencia. *Base.* En cãpaña
sustentarè que es mentira,
y voy a buscarle à Francia. *Vase.*
Nuñ. Donde quiera que estuuiere
probarè con esta espada *Vanse.*
q̃ miente. *R.* Y yo harè lo mismo.
Tel. Permite, señor, que salga
à essa plaça, que à los tres
les darè mil cuchilladas.
Alf. Agradezcan à la Reyna
esta piedad, y templança,
que ya sus viles cabeças
estos muros afrentarán.
Ha Don Iuan, quanto me pesa,
que en vna cosa tan vana
diesse credito à traydores!
Tel. Si vuestra Alteza le llama,
yo se que vendrà a servirte.
Alf. Pues, Tello, camina a Francia,
y dente seis mil ducados
con que siguiendole vayas.
Tel. Postas, postas, toca, toca,
sube, pica, corre, para:
ya estoy en Castilla, corre,
pica, ya estoy en Vizcaya:
Ya passo de Yrun el rio,
por Dios que lleua mucha agua!
ya estoy en San Iuan de Luz,
pica, que à Vayona passa.
Aquel es, y và con èl
la bellissima Doña Ana;
llegue: buelvanse señores,
buelvanse, que el Rey los llama.
Ya desterrò los hidalgos,
que embidiauan tu priuança:
cuentame, Tello, el sucesso,
pica, que la historia es larga.
De Francia salimos ya,
beso la tierra de España,
passemos presto à Castilla,
ò que bellacas posadas!
Ya entramos en Portugal,
esta es Lisboa mi patria;
llegad, su Alteza està aqui.
Salen Don Iuan y Doña Ana.
Iu. Danos tus pies. *Al.* Cosa estraña!
Tel. Aqui estauan escondidos
en vna secreta quadra.
Alf. Leuanta, D. Iuan, del suelo.
Iu. Mi inocencia me leuanta.
Alf. Oy a tu vistra gracia buelves.
Iua. No quiero mas de tu gracia.
Alf. Besa los pies à la Reyna.
Iuan. Con vna nueva estremada,
que ya lo es de Portugal,
que oy tuue nueuas de Francia
de que es muerta la Condesa.
Alf. Por las nueuas à Doña Ana
doy las tierras, que en Castilla
me diò el Rey. *In.* Grandeza tãta
solo pudiera ser tuya.
Int. Es fin yo quedo burlada?
Ana. Si, porque vna Portuguesa
engañe à vna Castellana.
Tel. Y Tello no serà Alcayde
de San Iuan? *Alf.* Si te casas,
porque tenga fin dichoso
la mas Discreta Vengança.

CO-

© Biblioteca Nacional de España